

Si quiere que prospere su negocio anuncie en LIBERTAD

Lea usted todas las tardes LIBERTAD

LIBERTAD

Si quiere que prospere su negocio anuncie en LIBERTAD

TELÉFONO NÚM. 324

TRANQUEO CONCERTADO

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO NÚM. 324

Mayor, 100

Núm. 215

Oficinas: Mayor, 98

Castellón viernes 15 de mayo de 1931

Imprenta: Mayor, 100

Núm. 215

EL CONTAGIO UN ALTO MAS

Nos dirigimos al pueblo republicano, al socialista, a todas las fuerzas que hoy han de coadyuvar al mantenimiento del orden, para que hagan un alto más en su camino. Los aforros últimos fueron producidos por elementos que los demasiado conocemos: elementos tan oscuros, tan invidiosos, que no merecen más que el desprecio del pueblo, el odio revolucionario y hoy por imperativos de su más elemental cordura y sensatez también revolucionario; pero revolucionario constructivo gubernamental. Nuestra indignación tiene hoy cauces para que directa vaya a empujar el resorte gubernativo y el judicial, y, éste, como de toda esta fuerza, no hará más que obrar, no con indignación y parcialidad sino como corresponde a todo poder que ha creado y estructurado una mayoría consciente y responsable. Los fascinosos merecen castigo. Merecen castigo instituciones y grupos varios que al fin son facciosos colectivos. Merece tú, pueblo, tomarte la justicia por tus propias manos. ¿No sabes que si tú lo haces, la acción justiciera de la mayoría degenera en venganza vulgar de pilluelo o de empujón empederado? Además, con tu acción directa, desautonomas tus mismos hechos de votante que elegiste a tus representantes para que ellos, delegados por tí, actúen en la administración nacional de justicia. Ellos, con todos los instrumentos del Poder, con la razón, con la fuerza impulsora y la serenidad del perfecto juez, dispondrán en sus decretos y órdenes, los castigos y sanciones que han merecido los testafierros de la crápula y desafiaron su última y grotesca actuación. Haz un alto, pueblo. Tu indignación fué justa y humana. Tu silencio será tu triunfo.

Republicano NIEBLA

La niebla de anteayer tarde, en Castellón, tenía la forma de una charla del gran Heidegger. Tenne, fina, aureolada por las últimas noticias que el teléfono nos transmitía, se esfumaba y aparecía de nuevo, llevando a nuestro olfato el tufillo de sulfurosos vapores infernales. El público, ante la sugestión nacional de un San Juan anticipado, corría presuroso en busca del origen de la niebla. Y la gente preguntaba, si el olor era de niebla, o si en realidad, de algo más tangible. Y vimos desfilar inmensa multitud en nuestras calles, que al convencerse de que la niebla es un fenómeno, frecuente en estos atardeceres, sentía la desilusión de los grandes desencantos. Pueblo ingenuo el nuestro, ansioso de grandes espectáculos a lo Hollywood!

Diccionario ingenuo

CIQUISMO.—Cáncer de la boca que sufre Juan Espasa-Calpe que ingirió el chut de los Borbones. La diagnosis sobre este mal ha sido la muy ilustre señora República, nos parece bastante equivocada. Para esta úlcera maligna es una rápida y radical intervención quirúrgica, de carácter borbónico, para por roerle todos los huesos orgánicos ocasionándole al desventurado Juan Espasa-Calpe (Fermín).—Humano. Fué tan humano que supo divinizar su humanidad hallando en sí mismo

Dialoguillos

Venganza, no; justicia inexorable

Viene usted, amigo ex y note que no le llamo todavía ex-amigo, con cara mustia, lacia y estirada. No le creo asistente a ciertas juntas y reuniones que huelen a conspiración como la abortada en Madrid que ha dado lugar a hechos vituperables por criminosos que han confirmado mis palabras de hace dos días. A quien Dios quiere perder, antes le enloquece, es afirmación antigua que no tiene vuelta de hoja.

Los provocadores, los figurantes en el censo de los leales a la derrocada monarquía española, no tienen nada de valientes: lo eran, como cualquier Albiñana, en el tiempo en que la policía guardaba sus espaldas; hoy, convertidos en vulgares conspiradores, no pasan de ser señorilíngos imprudentes e indisciplinados, enterradores del régimen fenecido por sus propios yerros y excitadores de la cólera popular que no se a dojarles huiese sancionando su merecido. Y esto no sería, digan lo que quieran ellos y sus secuaces, venganza, no; sería justicia inexorable que sabría hacer por sí mismo en el caso, de todo punto improbable, en que el Gobierno provisional de la República fuese débil, que no lo será, pues es suficiente garantía de su entereza de carácter la honrra de todos los que lo integran, probada en la actuación de cada uno de los ministros que tentan descontado este y otros acontecimientos que se puedan producirse en contra del afianzamiento de la naciente República tan amada de la inmensa mayoría de los corazones españoles.

El que fué rey perjuro, fealdón y encanallado, dice en público que hay que apoyar, hay que sostener al nuevo régimen y esto lo publica el diario de Luca de Tena, mientras al oído susurra órdenes al propio propietario de «ABC» que trasladadas a los conjuntos determinan hechos facticiosos contra lo que hay que apoyar y sostener... No son ellos, no; no serán los del censo de los leales lo que sostengan y apoyen la República: lo seremos nosotros, los republicanos probados, constituidos en guardia permanente que la defendan, por todos los medios, empezando por curarnos del empacho de legalidad que pone en peligro la salud del nuevo régimen y en lo que le suceda no habrá verso venganza, sino inexorable justicia que manda hacer el pueblo soberano.

¿Está usted, amigo ex? Note que todavía no le llamo ex-amigo.

ROMAN RIG

RAFAGAS

Y llegó lo que los enemigos de la República querían que llegase: la quema de los conventos.

Mas sabe España entera, sabe, sobre todo, el extranjero, que el lamentable suceso no es obra de los republicanos, es de cir, no es obra inducida y provocada por los republicanos. Tranquilos vivían los frailes en sus cenobias y las monjas en sus monasterios, con tranquilidad y sosiego se entregaban a sus rezos y faenas fáciles, y con la misma tranquilidad comían, bebían y vegetaban, sin que nadie fuese osado de molestarlos. El nuevo régimen, procediendo con una benevolencia rayana en la debilidad, no quiso que nadie turbase la paz de nadie y respetó las creencias y amparó todos los derechos, aún aquellos cuyo ejercicio podía ser un peligro y puso frenos a la máquina de la opinión para contenerla en los momentos de justificada exaltación.

Ha sido necesaria la provocación inaudita de los monárquicos del día diez en Madrid, provocación intolerable, excesivamente procaz, para que el hervor de la indignación popular estallase con fragores de tormenta y apareciesen en la cumbre de los conventos las llamas del incendio.

La efemérides luctuosa del día diez y aquella otra admirable de la proclamación de la República del catorce del pasado mes, son dos hechos sobresalientes de la historia de

El Vaticano y los sucesos de España

Ciudad del Vaticano. — En los círculos religiosos se asegura que carecen de fundamento las noticias según las cuales el Nuncio apostólico en Madrid había presentado al Gobierno Provisional de la República notas de protesta con motivo de las violencias cometidas en España contra los conventos y las órdenes religiosas.

En breve se espera recibir un informe detallado sobre estos incidentes.

Ciudad del Vaticano. — Las noticias que llegan de España referentes a las violencias cometidas contra el clero y los conventos, han causado en el Vaticano honda y dolorosa impresión.

En lo que se refiere a la exactitud de los católicos en las próximas elecciones, dicen que el programa declara en substancia que no debe hacerse nada contra la República y que debe votarse la candidatura que dé seguridades de obrar de acuerdo con las aspiraciones del Catolicismo.

España que tienen un valor incommensurable. Por el primero échase de ver la prudencia, serenidad, orden y capacidad de los elementos que han derrocado la monarquía, por el segundo se demuestra la prontitud y energía con que esos elementos responden a las provocaciones de sus enemigos.

NERBITE

La justicia del pueblo

Berenguer, el de los tristes designios, el de las manchas rojas, el fabricante de lágrimas, el que pasó de las gradas del patibulo a la poltrona de la presidencia del Consejo de ministros, el que oprimió el pensar del pueblo español, el que sofocó los latidos de los pechos que amaban a la patria, el que acabó de rasgar las páginas ya rotas de la Constitución, el que encarceló a hombres probos, ha salido ya de la cárcel porque un tribunal no ha visto en su proceso materia punible.

Está bien; más vale pecar por defecto que por exceso, pero eso lo cierto que la nación en peso sabrá comportarse de forma que su sentencia sea firme como lo fué la imposición de su voluntad.

El pueblo que juega el papel más importante en la obra política, sabrá castigar al culpable como supo redimirse del yugo opresor.

La sentencia dictada, supongo que de nada ha de servir, ya que con ella presumo que se ha dado a muy pocos satisfacción.

No es mi pretensión, aunque así hable, sembrar odio y rencor. Antes al contrario, me complazco de que éste no exista, pero veo, entre bastidores, que aquí va a repetirse algo de lo que sucedió al representarse una vez «Don Juan Tenorio», lo cual me fué contado como chascarrillo y que puede tomar carácter de dramón.

Cuando Don Juan Tenorio,

al final del cuarto acto, tiene pendencia con Don Gonzalo y Don Luis, saca la pistola para matar al primero mientras con la espada lucha con el segundo. Falla el tiro y no se oye la detonación. Mata a Don Luis de una estocada y vuelve nuestro personaje a engatillar la pistola, fallando de nuevo el tiro. El tiempo apremiaba porque tenía que abandonar la escena, más no podía hacerlo sin dejar en tierra a los cadáveres. Una idea luminosa sugirió su mente y poniéndose frente a frente del Comendador le dijo energicamente: — ¡Tú, muérete de vergüenza!

Y el Comendador, por no estropear el éxito de la obra, se dejó caer como partido por un rayo.

Pueblo: el Tribunal na dado un fallo a un asunto que tu has fallado también. Ha fallado el tiro de tu pistola porque no eres bárbaro y sanguinario. Todo son fallos aquí; fallos con distintas sentencias.

¡Y cuán grande eres, pueblo soberano, que dejas que los culpables se inflijan ellos mismos el castigo!

Tú, como el Don Juan de nuestra narración, vas ha decir:

— ¡Muérete de vergüenza!

Y él se morirá... si es que la tiene.

Lea usted LIBERTAD

INFORMACION LOCAL

Convocatoria

Para el Comité Provincial

Anunciadas elecciones generales para el próximo mes de junio, en las que formará una sola circunscripción toda la provincia, debe reunirse el Comité provincial del partido republicano autónomo con objeto de tomar todos los acuerdos conducentes a su mejor éxito a la par que tratar de diversos asuntos, y al efecto he señalado al miércoles día 20 del actual mes a las tres de la tarde en el Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla de esta capital, debiendo asistir los representantes de los Comités de distrito, los ex diputados provinciales y los directores de periódicos afectos a nuestra causa, esperando la asistencia de todos o de los suplentes en su caso para la mayor efectividad de los acuerdos que se adopten.

Castellón, 15 mayo de 1931.
El presidente del Comité provincial, **FERNANDO GASET**.

Homenaje a don Carlos Selma

Entre sus discípulos reina extraordinario entusiasmo para el justo homenaje que tan merecido tiene por sus improbables trabajos en pro de la Enseñanza y de la República, sus dos grandes amores, y que se disponen a hacerle sus antiguos discípulos para saldar esta deuda con su maestro.

En la droguería de don Fernando Gimeno, calle Zaragoza, número 29, está abierta la lista de inscripción, por lo que rogamos a todos nuestros condiscípulos pasen a inscribirse a la mayor brevedad posible.

La comisión organizadora

Gobierno civil

Preguntado el señor Merino sobre la fecha de regreso del gobernador civil señor Escala, ha contestado que por tres o cuatro veces había intentado ponerse en comunicación con éste telefónicamente, unas veces llamando a conferencia a su amigo el señor Rico, alcalde de Madrid, y otras directamente sin conseguirlo.

No tenía al hacerlo otro fin que ponerle al corriente de la situación de esta capital para que acelerase su viaje en el caso de que le fuera posible.

En los pueblos había tranquilidad absoluta, pues aun cuando en Vinaroz las autoridades no habían podido evitar que los conventos fueran abandonados, no habían ocurrido incidentes de ninguna clase.

Con respecto a la pregunta de uno de los reporters sobre si salió del gobierno civil la orden para que fueran desalojados los conventos y colegios de monjas y escolapios ha dicho el gobernador interino que él no la dió, únicamente le había indicado la opinión suya de que haciéndolo podrían evitar daños mayores. Orden no dió ninguna pues no creía que tenía autoridad suficiente para hacerlo. Los que quisieron marcharse lo hicieron por propia iniciativa.

Ayer recibí la visita del rector de las escuelas Pías, quien

me manifestó el deseo de volver a ocupar edificio, pues creen que tienen una misión que cumplir cerca de los estudiantes ante la proximidad de los exámenes.

VISITAS

Entre otras ha recibido el señor Merino las que siguen:
Una comisión de alumnos del Instituto del tercer curso.
Delegado de Hacienda.
Jefe de Estadística

EN EL AYUNTAMIENTO

El redactor de LIBERTAD que hace información en aquel centro oficial, ha hecho presente al alcalde señor Peláez, la queja de que no visitara a los colegios de monjas de la calle de la Enseñanza para invitarlas a que no abandonasen sus locales.

El señor Peláez ha respondido que no lo hizo porque cuando iba efectuarlo se encontró con las puertas cerradas, debido a que gentes malintencionadas propalaban el rumor de que iban a ser asaltados los edificios.

El teniente de alcalde señor Tirado Gimeno, en dicho momento presente en la conversación, abundando en los mismos motivos que el señor Peláez, manifiesta que sus hijos fueron al colegio como de costumbre, encontrándose con que por la tarde se les dió orden de que regresaran a sus casas, si atender las monjas cuantas observaciones se les hicieron para que desistieran de ello.

Ha añadido el señor alcalde que con la creación de la guardia cívica se evitó que los establecimientos benéficos fueran abandonados, pues los integrantes de la misma, prestaron su ayuda y acompañaron en todo momento a las que por sus deberes tenían que salir de sus conventos.

SESION

Hoy a las seis y media de la tarde se celebrará la sesión suspendida con arreglo al mismo orden del día, que es el siguiente:

Expedientes de obras solicitadas por particulares.
Créditos para atenciones municipales.

Dictamen de la comisión de Estadística sobre rotulación de varias calles.

Idem de la de Policía Urbana sobre permiso solicitado por José Torres Ortells, para establecer un puesto de venta de helados cerca de la estación del tranvía.

Despacho extraordinario.

COMISION

A las seis de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de policía urbana para tratar entre otros asuntos de uno muy interesante con la compañía Hidroeléctrica Española.

PAVIMENTOS

Para las siete de la tarde están convocados en el Municipio los vecinos del segundo trozo de la calle de Caballeros, para tratar de la conveniencia de pavimentar dicha vía pública y la forma en que debe hacerse.

Lea usted LIBERTAD

Acción Republicana

Actos de propaganda
Para el día 17:
Sueras, Tales, Culla y Vallbona.

Circular importante

Anunciadas por reciente decreto elecciones municipales en todas las poblaciones en que se hayan producido con motivo de las últimas, expedientes electorales, las que deberán tener lugar el día 21 del actual mes con operaciones preliminares los días 21 y 24, afectando por igual a las poblaciones en que la protesta se produjo por los monárquicos, como por los republicanos, e las en que hay comisiones gestoras o tomaron posesión los concejales electos, encarezco a todos cuantos como republicanos o socialistas están interesados en el triunfo del Gobierno provisional de la República.

Primero. Que todos aquellos organismos que no tengan excocejales para ser declarados candidatos a los efectos de intervenir las mesas soliciten el domingo día 17 ante votación para el día 21.

Segundo. Que acudan a la antevotación el día 21 los que se encuentren en el caso mencionado en el apartado anterior y a la Junta Municipal del Censo el día 24 los proponentes y los candidatos con objeto de asegurar la intervención.

Tercero. Que todos los organismos y núcleos republicanos y socialistas están obligados a ponerse de acuerdo con otros que pueden existir en la misma localidad para formar una sola candidatura y obtener el triunfo en la elección del día 31.

Cuarto. Que en dicha elección no será de aplicación el artículo 29 de la Ley electoral.

Quinto. Que cualesquiera duda que pueda ofrecerse a los correligionarios será resuelta por esta presidencia.

Castellón 15 mayo de 1931.
El presidente del Comité provincial.—**Fernando Gaset**.

La alarma de anoche

Sobre las doce de la noche del día de ayer, circularon alarmantes rumores de que algo anormal sucedía en el palacio obispal situado en la calle del Gobernador.

Con dicho motivo congregáronse gran número de vecinos que comentaban la noticia suponiendo mil disparates, hasta el punto que hubo necesidad de penetrar en el edificio y efectuar un registro que no dió el menor resultado, desvirtuándose con ello los rumores.

El vecindario debe permanecer alerta en estos casos, provocados por elementos que intentan producir su estado de agitación para pescar en río revuelto.

Las autoridades han de velar por que la vida se desenvuelva normalmente y ellas serán por quienes poseen los medios precisos quienes averigüen lo que haya de pumible en la actitud de elementos a los que ya se va conociendo.

Casa de Socorro

DE UNA PEDRADA

Francisco Saavedra, de 60 años, casado, en rifa con otros gitanos de una pedrada resultó con erosiones en el maleolo del pie izquierdo.

AGRESION

Por unos gitanos fué agredida Dolores Baena Monte, de 54 años, resultando con una contusión en la novena costilla del lado izquierdo.

ACCIDENTE

A Pepita Sans Barreda, de 12 años, le ha sido extraído un fragmento de aguja de coser máquina en el pulgar derecho.

SUCESOS

Anoche denunciaron a las nueve de la noche Francisco Saavedra Silva, Dolores Baena Montes y Dolores Díaz Bustamante a Francisco Sanz García y Facundo Ballester Galindo, por recibir insultos.

Hoy se han presentado los que aparecían como denunciados haciendo idénticos cargos contra aquéllos.

Al parecer las cosas se han agraviado y ambos bandos de gitanos se han arremetido, resultando Dolores Díaz Francisco Saavedra con algunas heridas, todas de carácter leve, de las que han sido curados en la Casa de Socorro.

Han sido denunciados al Juzgado municipal.

Cine de Verano

Temporada de 1931

Por el presente se hace saber a los industriales de esta plaza que deseen hacer uso de la porción destinada a bar, dentro del local, durante la próxima temporada de verano, que al efecto se admiten proposiciones por escrito que deberán presentar en el Cine Victoria hasta el día 25 del actual, señalando cantidad global que se ofrece por toda la temporada que no bajará de tres meses (salvo fuerza mayor) y demás condiciones.

Registro civil

NACIMIENTOS

Miguel Arambul Roca, Espartaco, 22.
Carmen Andreu Andreu, avenida Alcora 14.
Vicenta Bastán Valls, Chirruca (Grao).

DEFUNCIONES

Carmen Grimal Renan, de 30 años, Travesía Sierpe, 10.
Antonio Cervera Marco, 37 años, Mendizábal, 34.
Manuel Nebot Espinosa, 52 años, calle del Mar.
María Lázaro Roqueta, de 52 años, Hospital.
Dolores Carda Peñarocha, 1 año, Diagonal, 16.
María Palahí Castelló, de 60 años, Clement, 2.

MATRIMONIOS

Juan Domingo Salom Llopis con Julia Tena Barreda.
José Domingo Andreu con Teresa Cid Rosa.

Diputación

LIBRAMIENTOS AL PA

La Comercial Eléctrica Electro Textil
Viuda e Hijos de J. B. Chermá y Braulio
José Mari
Comín, Monreal y Navas
José Gozalbo
Rafael Gaya
Hijo de D. Ramón Dol
Cristóbal Felip
Viuda de Cristóbal Ba
José Pascual Feitrer
Hidroeléctrica Mijares
Industrias Sanitarias
Siemens Reimiger
Hijo de Vicente Segarra
Agustín Sella
Pedro Casaña
Vicente Celades
E. Gorostegui
Vicente García.

Salón Royal

Cine Sonoro con

WESTERN ELECTRIC
Viernes, 15 mayo de 1931
La superproducción titulada

EL CAPITAN DEL DIA O LA MARCHA
Película basada en la gloriosa capitán francés de L'Isle.

Por la hermosa planta y John Bole.
Estreno de la superproducción «Paramount»

EL GRAN CHARCO
Genial creación del grande actor **Mano Colbert** secundado por la hermosa **dette Colbert**.

JUEVES:
La superproducción «Metro» titulada **MONSIEUR LE PO**
Totalmente hablada en francés.

Por Luis Alonso y **Rosales** **fllesteros**.

Salón D

CINE SONORO

Viernes, 15 mayo de 1931
A las 7 y 9 noche:
La emocionante película titulada

EL REY DE LOS JIN
Por Ken Maynard.
La superproducción marca «Columbia»

LIBERTAD CONDICION
Emocionante asunto.
Por la hermosa actriz **Wilson y Lawrence** **graciosa cómica en do**

PROXIMA SEMANA

Una gran película **LA FUERZA DEL**
Toda hablada en español.
Por **María Alba y Seguro**.

LIBERTAD
Naviera
(Palma
servicio de moto-na
tos de E
FLETES
alidas de Barcelon
llón.
servicios combinad
casa JOSE PET
etamentos desde to
CONS
reación: Doq Bartolomé B
teléfono: Doq Vicente Cas
Apresútes
Charle Chaplin (CH
Lloyd (El), Ben T
la Pandilla, Stan
Fairbanks, Nicolás
ren Kerigan, Dou
ko, Sandra Milova
Dorothy Gish, Bes
Le esp
La Ser
El cine en S
56
La espada del t
La noche, cubriend
húmedo manto de br
ciudad tan ruidosa c
antes, había descendi
pletamente sobre la t
rante la conversación
bamos de referir.
Además, nuestro Sal
bian procurado los es
res retirarse a su resp
rada, y tan sólo se ve
tones esparcidos por
en vez de aquella no i
pida cadena de curios
do el día habían esta
giéndose hacia un mis
to.
Hasta en los barrios
janos de la Greve se h
tir todavía el movimie
fácil de comprender de
la larga agitación del
Así que, por el lado
puerta Bussy, por ejem
ca donde al presente
dirigimos para seguir a
personajes que en el c
de esta historia hemos

CAL

Naviera Mallorquina

(Palma de Mallorca)

Servicio de moto-naves fijo y semanal entre los puertos de Barcelona y Castellón

FLETES ECONOMICOS

Salidas de Barcelona, todos los miércoles; de Castellón, todos los viernes

Servicios combinados a domicilio con camiones de casa JOSE PETIT, a precios sin competencia la mayor para todos los puertos del Mediterráneo

CONSIGNATARIOS
Barcelona: Don Bartolomé Oliver, calle Cristina, 5 - Teléfono 14816
Castellón: Don Vicente Casals Verche, calle Mar 27 - Teléfono 188

Presúrese usted a verlos

Charle Chaplin (Charlot), Harry Polard, Harald Lloyd (El), Ben Turpin, Paul Parrot, Los chicos de la Pandilla, Stan Laurel, Félix el gato, William Fairbanks, Nicolás Rimsky, Ivan Mojoukine, Warren Kerigan, Douglas Fairbanks, Nathalie Kovanko, Sandra Milovanoff, Dolly Davis, Raquel Meller, Dorothy Gish, Bessie Love, Norma Talmadge, Gloria Swanson...

Le esperan a usted en
La Senyera-Colón, 42

El cine en su casa-Pathé-Baby

PORTADA ARTIFICIAL

FREIXA

El más resistente para toda clase de obras.

Ramón Bellido

Paseo Ribalta, 4

CASTELLON

Los cambios de dirección de los suscriptores de LIBERTAD se atiende con prontitud por su Administración.

TORRES

SASTRERIA

Plazadel Rey, núm. 78

CASTELLON

Agencia de Negocios DE

Enrique Gimeno

Ruiz Zorrilla, 28.

CASTELLÓN

JOSÉ LOZANO MENÉNDEZ

Montaje y reparación de maquinaria eléctrica

Instalaciones de alta y baja tensión

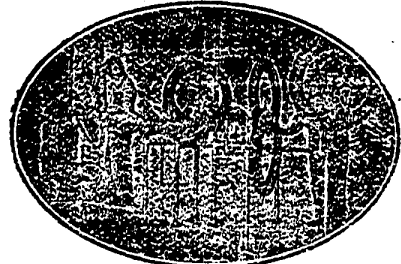
Venta de toda clase de aparatos y materiales eléctricos de las mejores marcas. Plus Holtesens para radió

Aparatos de radió marca TELEFON. Más directo de la acreditada casa A. E. G. Ibérica de Electricidad, S. A.

Campoamor, 8 CASTELLON Teléfono 281

Talleres SEDARP

Ronda Mijares, 40 - Castellón



(CASA FUNDADA 1926)

Primer taller de reparación de neumáticos y

Unico de Recauchutaje

PARTICIPA A SUS NUMEROSOS CLIENTES QUE POR LA CONTINUA ALZA DEL CAUCHO

AUMENTA 25 POR 100 SU TARIFA

Agente exclusivo del neumático MICHELIN

Salón Royal

Cine Sonoro con...

WESTERN ELECTRIC

Viernes, 15 mayo de...

La superproducción...

EL CAPITAN DEL...

DIA O LA MAR...

Película basada en la...

glorioso capitán francés...

de L'Isle.

Por la hermosa...

Planta y John Bole.

Estreno de la super...

ción «Paramount»

EL GRAN CHAZ...

Genial creación...

table actor Man...

secundado por la...

dette Colbert.

JUEVES:

La superproducción...

«Metro» titulada

MONSIEUR LE PO...

Totalmente hablada...

Por Luis Alonso y...

Hesteros.

VII

La espada del bravo caballero y el rosal de amor

La noche, cubriendo con su...

humado manto de bruma la...

ciudad tan ruidosa dos horas...

antes, había descendido com...

pletamente sobre la tierra du...

rante la conversación que ac...

abamos de referir.

Además, muerto Salcedo, ha...

bían procurado los especta...

res retirarse a su respectiva m...

orada, y tan sólo se veían pe...

tones esparcidos por las calle...

en vez de aquella no interrump...

vida cadena de curiosos que to...

do el día habían estado diri...

giéndose hacia un mismo pun...

La noche, cubriendo con su humado manto de bruma la ciudad tan ruidosa dos horas antes, había descendido completamente sobre la tierra durante la conversación que acabamos de referir. Además, muerto Salcedo, habían procurado los espectadores retirarse a su respectiva morada, y tan sólo se veían pelotones esparcidos por las calles en vez de aquella no interrumpida cadena de curiosos que todo el día habían estado dirigiéndose hacia un mismo punto. Hasta en los barrios más lejanos de la Greve se hacía sentir todavía el movimiento bien fácil de comprender después de la larga agitación del centro. Así que, por el lado de la puerta Bussy, por ejemplo, había donde al presente debemos dirigimos para seguir a algunos personajes que en el comienzo de esta historia hemos presen-

tado y para reconocer otros nuevos, se oía zumbir como en una colmena en cierta casa pintada de color de rosa y llena de adornos azules y blancos, que tenía por nombre «La casa de la Espada del Bizarro Caballero», y que no obstante tan pomposo título sólo era una posada de gigantescas proporciones, últimamente establecida en aquel barrio nuevo. No había por aquel tiempo en todo París una posada medio decente que no ostentase su triunfadora muestra. «La casa de la Espada del Bizarro Caballero» era una de aquellas magníficas exhibiciones destinadas a unir todos los gustos y simpatías. Véase pintado sobre su muestra el comate de un arcángel o de un santo contra un dragón, que arrojaba, como el monstruo de Hipólito, ráudales de llamas y de humo. Animado sin duda el pintor de un senti-

que nos quedemos como estamos. —Por Dios, Ana, déjate de reflexiones, y no te burles de lo que me pasa, porque las primeras serán inútiles, y nada adelantarán con lo segundo. —¿Quién te dice que yo...? —¿Inhorabuena. —Has de permitirme no obstante, que te haga presente una cosa. —¿Cuál? —Que te has dejado engañar como un niño. —Nada he combinado, ningún cálculo he hecho, y por lo tanto no puede haber engaño en esto: he cedido a una fuerza mayor que la mía. Cuando nos arrebató la corriente, es mucho mejor seguirla voluntariamente que luchar contra ella. —Pero, ¿y si nos conduce a un abismo? —En ese caso, hermano, déjenos hundirnos en él. —¿Lo crees así? —Seguramente. —Pues yo no, y en tu puesto... —¿Qué partido hubieras tomado? —Hubiera hecho todo lo necesario para saber su nombre, su edad y... —¡Ay, Ana! No la conoces. —Pero a ti sí. ¿No te acuerdas de que te di cincuenta mil escudos de los cien mil que el rey quiso regalarme el día de su fiesta? —Todos ellos están todavía

en mi cofre, sin que falte uno solo, ni medio. —Eso es lo malo, porque si no estuviesen enterrados en tu cofre, la mujer indudablemente estaría hoy en tu alcoba. —¡Hermano mío! no digas eso... —No hay exclamaciones que valgan; un criado de baja esfera se vende por diez escudos; a un sirviente que valga más se le compra por ciento; a uno cuya fidelidad está probada, por mil, y a uno que es seguro, incorruptible, maravilloso, por tres mil. Admitamos ahora que ese hombre es el fénix de los criados, el Dios de la fidelidad; ¿cómo, inocente; ¿no será tuyo en cuerpo y alma por la suma de veinte mil escudos? ¿Y no te quedarán en reserva treinta mil disponibles para comprar al fénix de los criados? ¡Pobre Enrique! Debes declarar que eres un babieca. —Hermano—replicó suspirando Enrique—, existen en el mundo personas que no se venden y corazones que resisten a todas las riquezas de un monarca. —Admitido—repuso Joyeuse—pero no me d'ris que hay razones que no se dan. —Convenzo en ello. —¿Quieres decirme lo que has hecho para conquistar el corazón de esa insensible hermosura? —Ana, tengo la firme convicción de haber puesto todos los medios posibles para lograrlo. —Conde de Bouchage, cré-

Georgette quadrillé, mouseline, crespón satén, manila, georgette crepé-lingerie, toile georgette satín lisos y estampados

"SECCION SEDERIA"

GONZÁLEZ CHERMA, 88

"Almacenes MIGUEL PEÑA"

CONSUMIDORES

Vuestros intereses os los garantizan las Polizas Mercantiles CASTALIA. No hagáis ninguna compra en los establecimientos que no os faciliten este procedimiento de ahorro con el que obtendréis magníficos regalos. Os informarán

Polizas Mercantiles Castalia

Dirección y Oficinas provisionales — Pi y Margall 144, CASTELLÓN

Lea usted todas las noches LIBERTAD

me, estás loco. No has hecho más que hallar una mujer triste, encerrada, afligida, y te has puesto más melancólico, más afligido y más aislado que ella. Hablas del amor como de una cosa vulgar, y no obstante te que un comisario de barrio. No encuentro más frívolo y ligero es eso: si está sola debes acompañarla; si triste, alegrarla y alegrarla; si llora por un bien perdido, procura consolar su dolor y de llenar el vacío que la atormenta.

—Eso es imposible, hermano.

—¿Has hecho alguna prueba?

—¿Con qué objeto?

—Aunque sólo sea por vía de ensayo. ¿No declaras que estás enamorado, perdido?

—Sería imposible pintarte mi amor.

—Corriente: esa mujer será tuya dentro de quince días.

—¡Hermano! Es imposible.

—Por mi honor te lo juro.

—¿Supongo que no has perdido la esperanza?

—Jamás la he tenido.

—¿A qué hora vuelves verla?

—¿A qué hora!

—Por supuesto.

—¿Pues no te dije que nunca la veía?

—¿Nunca?

—Nunca.

—¿Ni en la ventana de su casa?

—En ninguna parte; ni siquiera su sombra.

—Pues, señor, esto no puede

continuar así. Dimé, ¿tiene algún amante?

—¿Se puede entrar por él?

—A excepción de ese Remy, de quien me has oído hablar, a nadie he visto penetrar en su casa.

—Describeme esa casa.

—Se compone de dos pisos. tiene una puerta pequeña sobre una grada, y encima de la segunda ventana un terrado.

—No; la casa está aislada.

—Enfrente de ella, ¿qué hay?

—Otra casa parecida, aunque se me figura más alta.

—¿Quién la habita?

—Un hombre.

—¿Alegre o triste?

—Alegre al parecer, porque le oigo reír en ocasiones.

—Pues bien, cómprate la casa.

—¿Y quién te asegura de que querrá venderla?

—¡Toma! le ofrezco el doble de lo que valga.

—¿Y si me ve allí la dama?

—Que te vea.

—Desaparecerá nuevamente, al paso que ocultándome de ella, abrigó la esperanza de verla, si no un día, otro.

—Bien, la verás esta noche.

—¡Yo!

—A las ocho te instalaré debajo de su balcón.

—Como voy todas las noches, mas sin esperanza.

—Ante todo, dame bien las señas.

—La casa se encuentra entre la puerta Bussy y la posada de San Dionisio, junto a la esqui-

na de la calle de los Agustinos, y a veinte pasos de la hostería grande, en cuya ruina se lee: «A la Espada del Bizarro Caballero».

—Ea, pues, hasta esta noche a las ocho.

—Y tú, ¿qué harás?

—Ya lo sabrás; ahora vuelvo a casa, adórnate con tu mejor traje y tus más brillantes y ricas joyas, empapa tus cabellos en las más delicadas esencias, y te aseguro con mi cabeza que esta noche será tuya la plaza.

—Dios te escuche, hermano.

—Enrique, ten presente que el diablo nunca es sordo. Pero voy a dejarte ya porque me espera mi querida, esto es, la del señor de Mayena, que no es ciertamente tan escrupulosa.

—¡Ana!

—Perdón, fiel esclavo del amor; no establezco la menor

comparación entre las dos cosas; el Cielo me libre de semejante pensamiento; lo único que pienso es que yo amo más a la mía... pues a la de... me entiendes. En fin, no quiero hacerla aguardar más tiempo. Adiós, Enrique.

—Hasta la noche, Ana. Adiós.

Los dos hermanos se apretaron las manos afectuosamente, y cada cual tomó distinta dirección.

Uno de ellos levantó con enfado; a doscientos pasos de allí, y dejó caer con gran trépito, el pesado aldabón de una soberbia casa gótica situada muy cerca del atrio de Nuestra Señora.

El otro, silencioso y meditabundo, desapareció por una de las tortuosas y estrechas calles que conducían a palacio.

LIBERTAD
 Conferencia
 miércoles por la
 bróse en el Centro
 ano Instructivo un
 licano-federal, en el
 on parte los jóvenes
 Juan Gomez Gargall
 Soriano Carratalá.
 después de pronunciar
 nentes palabras, el
 o presidente de la J
 eral, Manuel Diago
 de la palabra
 Gómez Gargall
 empieza diciendo
 ante carecer en abso
 lidad política para
 rar en actos tan im
 como el presente, ha
 oración y voluntad
 capacidad.
 ace un detenido y c
 estudio analítico,
 e histórico de lo q
 las monarquías ante
 nquista española i
 los reyes católicos I
 e Isabel I, sentand
 ma incontrovertible
 able, que aquellas
 s federadas como lo
 guamente Alemania
 ce que la Repúblic
 mente ha de ser fec
 o contrario parecerá
 es peligros. El uno
 ividad a que tiene
 blicas unitarias a c
 y degradarse. El o
 en el peligro de de
 porque la bota de
 bufo y botarate
 blemente desde una
 ar sin correr riesg
 a la República.
 nida el trance dolor
 se encuentra la Rep
 sus procedimientos
 conservadores, y
 violencia para con su
 os:
 dica cuál es el deber
 blicanos en la sit
 ente, y excita a todos
 amen su sangre si i
 fuese por la Repúbl
 nalmente señala los
 que el proletariado e
 ndrá con la Repúbl
 l, y con un program
 emente-beneficioso p
 mo, porque para la ex
 tierda, la República f
 un paliativo, y para
 ica federal sería este
 ma de acercamiento a
 trabajador la mejor pa
 a evitar desbordamien
 gre.
 l terminar su docta d
 se le tributa una
 ción.
 PUBLICANO: TU
 NO ESTA SOLO
 FORMA, ESTA EN
 ONDO. UNA REPU
 CON ANTIGUOS
 ARQUICOS SERIA
 UINA DE TUS IDEAS
 é Soriano Carratalá
 ee unas magistrales c
 en las que estudia la
 ción de las sociedades e
 cas prehistóricas.
 deduce la conclusión de
 dichas edades los hom
 neramente se asociaron
 ndo tribus o familias y
 de los pueblos.
 estas familias a su vez
 cieron vínculos de rel

EN BURRIANA

Conferencia política

miércoles por la noche, se celebró en el Centro Republicano Instructivo un acto de carácter político-federal, en el que tomaron parte los jóvenes federados Juan Gomez Gargallo y José Soriano Carratalá.

Después de pronunciar unas palabras, el joven y presidente de la Juventud Federal, Manuel Diago, hace de la palabra

Gómez Gargallo

empieza diciendo que no ante carecer en absoluto de capacidad política para poder tomar en actos tan importantes como el presente, hará que la razón y voluntad suplan la capacidad.

Hace un detenido y concienzudo estudio analítico, doctrinal e histórico de lo que fueron las monarquías antes de la conquista española iniciada por los reyes católicos Fernando e Isabel I, sentando como una incontrovertible e irrefutable, que aquellas monarquías federadas como lo fueron antiguamente Alemania y Aus-

tría que la República necesariamente ha de ser federal, o al contrario padecerá de los mismos peligros. El uno es la libertad a que tienden las repúblicas unitarias a corromperse y degradarse. El otro que en el peligro de desaparecer porque la bota de un general y botarate puede fácilmente desde una capital llevar sin correr riesgo y peligro a la República.

En el trance doloroso en que se encuentra la República, se encuentran los procedimientos modernos y conservadores, y por la evolución para con sus enemigos.

Indica cuál es el deber de los republicanos en la situación presente, y excita a todos a que laman su sangre si necesitan por la República.

Finalmente señala los beneficios que el proletariado español tendrá con la República federal, y con un programa eminentemente beneficioso para el mismo, porque para la extrema izquierda, la República federal es un paliativo, y para la República federal sería este programa de acercamiento al pueblo trabajador la mejor panacea para evitar desbordamientos de

terminar su docta disertación se le tributa una larga ovación.

REPUBLICANO: TU META NO ESTA SOLO EN FORMA, ESTA EN EL FONDO. UNA REPUBLICA CON ANTIGUOS MODELOS ARQUICOS SERIA LA RUINA DE TUS IDEALES.

Soriano Carratalá

de unas magistrales cuartillas en las que estudia la formación de las sociedades en las épocas prehistóricas.

Conduce la conclusión de que en dichas edades los hombres meramente se asociaron formando tribus o familias y más tarde los pueblos.

Estas familias a su vez establecieron vínculos de relación

con otras tribus o familias alejadas, formando las provincias y regiones, y así sucesivamente formaron la nación.

Dice que de esta forma sencilla y fácil ha de hacerse la federación española, sin destruir la unidad que dentro de la federación se fortalece y vigoriza.

Quiere la libertad de los municipios y de las regiones en todo lo suyo y la autonomía en lo que afecta a sus relaciones e intereses exteriores.

Su filosófico y documentado estudio es objeto de una calorosa ovación.

DEMOSTENES

LIBERTAD, por una suscripción económica, le proporciona una información de primer orden. Usted, si no es suscriptor, avise por teléfono al 324 y será atendida de inmediato.

Lea usted LIBERTAD

DIA 14 DE MAYO

Grandiosos actos de "Acción Republicana" en Sierra Engarcerán y Sarratella

A las doce de la mañana empezó el acto de propaganda en Sierra Engarcerán.

Habla Zacarías Puig y dice: Que visto lo ocurrido en Madrid y capitales de provincia, se imponía como imperativo categórico, del que sea republicano, unirse ahora con más apretado lazo que nunca. Que el peligro acecha y debemos apretarnos cual un solo hom-

bre a defendernos y defender la República. Que debemos de ser gubernamentales por encima de todo y de todos: La República es el patrimonio común y a él nos debemos los ciudadanos conscientes.

Aconseja que estudien y lean que esta labor personal salvará y purificará la colectividad nacional.

Habla don Miguel Peña. Hace una diferenciación entre republicanos del día 14 y republicanos de verdad.

Ensalza las excelencias y honradez de unos y el desahogo e impudicia de los otros. Arremete con valentía contra el repugnante caciquismo local. Canta a la juventud y le dice que ella con su ímpetu y nobleza es la garantía de una sociedad mejor. Habla del ejército y se congratula por su pronta y satisfactoria solución. Habla de la monarquía como horrible tirano y la compara con la República. Hace un examen detallado de las ventajas del régimen republicano. Con pintadas maestras describe la nebulosa originada por la insensatez de los monárquicos y acaba su analítica oración llamando al orden y a la unión más estrecha si cabe, entre los verdaderos republicanos.

El señor alcalde, bondadoso y culto, da por terminado el acto.

En Sarratella

Continúa la marcha de los oradores con sus numerosos acompañantes entre los que figuraba el entusiasta republicano de Cabanes señor Jaime, sobre Sarratella.

Animación: hombres, muchas mujeres, agraciadas jóvenes y niños.

Habla Zacarías Puig y dice: que es admirable y simpática la formación republicana de esta población; continúa por los derroteros de las excelencias espirituales y predisposición magnífica que observa en este pueblo de ciudadanos virtuosos, y aconseja la fraternidad y unión entre todos sus habitantes.

Habla a continuación el doctor Peña, que pronuncia una oración analítica.

Serena y tan sabia; una de esas piezas improvisadas llenas de inspiración y clarividencia que el público en pie y emocionadísimo, aplaudió arrobado y magnífico.

Felicitemos a don Miguel Peña por su acierto y pieza oratoria. Toda ella fué labor cultural de enseñanza constructiva y de un espíritu que encarna a maravilla la situación política española.

Tanto el acto de Sierra Engarcerán como el de Sarratella, se celebraron desde el balcón de los respectivos centros de Acción Republicana.

Ha venido la República y, a su presencia, se han movilizado todos los caciques para hacer presa en ella. Republicano, levántate contra ellos.

RAYOS X ELECTRICIDAD MÉDICA
E. Giner Valles Medicina y Cirugía general
MEDICO --- OJOS ALBOCACER

EQUIPO STANDARD



RECEPTOR 2514 ALTAVOZ 2007

CASA CARO

OPTICA RELOJERIA

TODA EUROPA EN ALTAVOZ

Adquiera hoy mismo el equipo STANDARD IDEAL venta al contado y a plazos de 35 pesetas mensuales

G. CHERMÁ núm, 56

CASTELLÓN

repé-lingerie, toile

A

PEÑA

garantizan las P
LIA - No haga
establecimiento
procedimiento
s informarán
alia

gall 144, CASTELL

mes LIBERTAD

comparación entre las dos
mas; el Cielo me libre de
mejante pensamiento; lo único
que pienso es que yo amo
a la mía... pues a la de...
me entiendes. En fin, no quiero
hacerla aguardar más tiempo
adiós, Enrique.

—Hasta la noche, Am
Adiós.
Los dos hermanos se apre
ron las manos afectuosamente
y cada cual tomó distinta dire
cción.

Uno de ellos levantó con de
enfado; a doscientos pasos de
allí, y dejó caer con gran
trépito, el pesado aldabón de
una soberbia casa gótica situ
da muy cerca del atrio de Nues
tra Señora.

El otro, silencioso y medita
bundo, desapareció por una de
las tortuosas y estrechas calle
que conducían a palacio.

INFORMACION PROVINCIAL

Burriana

DEL MOMENTO. -- CONTRA LAS ORDENES RELIGIOSAS

Los acaecidos sucesos de Madrid, es un horno crematorio que reinaba en los espíritus del pueblo español. Tantísimos años que sufrimos el baldón de aguantar en el seno oficial tantas órdenes religiosas. El caso es, que no son religiosas. El religioso no comercia, y esos claustros son centros de mercancia, de robos y asesinatos. Jesucristo, aquel mártir del Gólgota, ya los arrojó de su templo.

El azote de Cristo, el nuevo azote para castigar a esos malhechores, es el incendio de sus lugares. Lugares o lupanar, lenocinio o prostitución. Son antros de muerte. Son hospitales de veneno y prostíbulos tabernáculos. Tienen el sello de Dios, pero a Dios lo escarnecen, vendiéndole, adulterándole sus doctrinas bienhechoras. Cada convento es un teatro de maldades. Cada iglesia es una tienda de «patentes» y estampas. Fotografías robadas al Jesucristo verdad, al que redimió con su ejemplo al pueblo.

Hoy, hoy no más hay que piratas disfrazados de frailes. Hombres con toda su plena masculinidad haciendo de pillos y de mujeres.

Lutero ya les dió el azote segundo, después de Cristo redentor. Calvino corroboró azotándoles más.

El sello de la muerte que llevan en el cerquillo, es señal fehaciente de que obraron muy mal. Su desvergüenza la firman con la Inquisición, el Santo Oficio, el Auto y el autillo.

¡Guerra contra ellos! ¡Guerra a los holgazanes!

Pi y Margall, aquel grande hombre, el gobernante más honrado que pisó tierra española, los azota en su obra «Las luchas de nuestro Dios»; en el diálogo *Leocio y Rodrigo*. ¡Fruto natural del cerebro excelso de Pi y Margall.

También Leo Tátil, primer católico y después detentador de sus primitivas ideas, les tucumbas de Roma», Blasco Ibáñez les llama «Araña negra», vívoras de claustro.

Y todo español librepensador debe detestar a esos almañas. Son «murciélagos» como su porrazo rotativo.

«El Debate» y «A B C», son secuaces del reaccionario «murciélagos»... Así, con minúscula; porque minúsculo es su porvenir albiñanesco, truhán y estafador.

Han sido sofocados, linchados. Ha imperado la República. Tantas veces saldrán, tantas veces serán vencidos.

El pueblo español, no quiere frailes ni monjas. Sólo el clero preciso para los creyentes verdad. La religión del corazón. Mientras tanto el demagogo y el teósofo harán triunfar la verdad, la sola verdad que sale del corazón de las muchedumbres con ansias de libertad de cultos, de secularización de los cementerios, del cerrojazo a todo lo que represente el agio por medio de la Santa Religión, vendiendo «santos» y rosarios, estampas y matenas.

¡El azote de Cristo resucita! ¡Fuera de los templos a esos canallas!

Pedro SALA.

Eslida

Acción Republicana de Eslida ha dirigido al presidente del Gobierno provisional el siguiente telegrama:

«Presidente Gobierno provisional.—Madrid.

Acción Republicana de Eslida protesta enérgicamente sucesos ocurridos en Madrid adhiriéndose al Gobierno de la República.—El Comité.»

La más fina media de seda natural gasa, la ROMANA, a 7'50 el par, en «Almacenes CAZADOR» Colón, 76--J. Pascual Feltrer

Viver

Telegrama que el Centro del Progreso, de esta población, ha dirigido al Gobierno de la República:

«Presidente República.—Representación doscientos socios Centro Republicano Progreso. Viver enterado Prensa sucesos Madrid, protesta y reitera su adhesión al gobierno republicano.—Presidente, Gonzalo Gómez.»

INTOLERABLE

Hora es ya de que los pueblos despertan a la realidad y hagan un distinguido significado de todos aquellos individuos que en tiempos de la dictadura, revestidos de tirana escandalosa autoridad, no pararon mientes ante ningún atropello por indignante que fuera ni les remordía la conciencia a imponer sanciones fuera de toda ley cuando éstas iban directamente cuando éstas iban directamente nunca quiso conculgar con sus dearios.

Lo más indignante del caso es que esos mismos individuos esa irrisoria minoría porque hay que hacer constar que en Viver nunca fueron más allá de treinta los que manosearon durante la dictadura los destinos de este pueblo de reconocido prestigio democrático de la que convendría hacer su his-

torial político de verdadera todos los que el pueblo consiente de Viver tiene fichados uniéndose a seis o siete republicanos reconocidos de siempre como a tales, manejan a diestro y siniestro los destinos del pueblo, alegando que como gestores están en ese derecho. Esto es intolerable, porque al anularse las elecciones que son las que dieron el glorioso resultado que nadie puede olvidar y hacerse las protestas. El Gobierno tuvo a bien nombrar comisiones gestoras para realizar nuevamente las elecciones; pero nunca entiendo que dió autoridad para destituir guardias rurales republicanos de toda la vida para nombrar otros que durante todo el luctuoso tiempo de la dictadura vistieron las prendas de aguaciles, haciendo un verdadero alarde de autoridad sin límites que los dictadorzuelos de los pueblos acostumbraban a dar.

El ministro de la Gobernación ha dicho que tiene en su poder una extensa lista de españoles fichados por sus ideas, y de confidentes.

Y digo yo: «sería extraño ver en esa lista de indesables»

Medias seda, colorido de modas que más duran, marca FAMOSA, a 3 pts. el par. «Almacenes CAZADOR» Colón, 76--J. Pascual Feltrer

Vall de Uxó

EL APACHE DE PARIS

Ante la inevitable procela de ambiente liberal, no tuvo eficacia el parequis fomentado por

Siempre imitado y jamás igualado en precios

PARA CABALLERO PRECIO UNICO

Zapato piel color, suela crep } 12'50
Zapato piel color piso suela }
Zapato charol negro piso crep }
Zapato charol negro piso suela }

Plaza Constitución, 25 - CASTELLON

¿PADECEIS ESTREÑIMIENTO?

PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS

El mejor purgante, el mejor laxante

TABLETAS CASTELLÓ

Farmacia JUAN A. CASTELLO, Plaza del Rey, 1 CASTELLON

Salón Royal

HOY

La grandiosa película prohibida por real orden

LA MARSELLESA

Producción basada en la famosa revolución francesa.

Interpretada por los conocidos artistas JOHN BOLES y LAURA LA PLANTE.

el apache de París y sus aliados. El imparable empuje de la civilización de los pueblos, cuyo matiz de derecho y libertad insinúa su silueta en todos los ámbitos del universo, siempre al apache de París, la reducción de un profesional insectoidea. París fue siempre cosimiento descartado del caso que burocrático. Su proclama procazo tuvo en continuo torpe a los infelices del cutis, sonriendo adulator ante el sombrero de copa y el lujoso borbónico.

No cabe en París, en un carro sin mozo en la talaria, cuya falta impone 750 pesetas de multa al carretero, el que paga y muere después con miedo por el bochorno. París saluda con cordial reverencia el paso del automóvil, aunque sus faros estén apagados, y luego anochecido; y en cambio, muestra tanta con cien pesetas, a una signa que de su cesta de tomates cayóse un tomate, que se reventó y ensució la vía pública.

Fueron tantos los prejuicios cometidos por el omnívoro proditor y chabre apache de París que en compensación a su cuaimática actuación solo queda hoy con la despreciable libertad de unos cuantos bocanitos atacados de onosis.

Su pujante política se basa para siempre por su omniprolividad, la cual es tan noble como el derrumbamiento del último de los Borbones.

¿Qué es el apache de París comparado con el éxito rotundo y seguro de las urnas? Pues además furioso y amanzado del brazo de un viejo empujador y achacoso, cuya juventud lasciva le atormenta en el ocaso de su vida.

E. R. V.

Lea usted LIBERTAD

CEMENTOS Y CALLOS

FREIXA

Los mejores para la

abricación de Mosaicos

Ramón Bellido

Caseo Ribalta, 4--Castellón

Se alquila

MASET PARA TEMPORAL

RADA VERANO

PASEO MORELLA

RAZON: MAYOR 60

Una notab

Ferna

Valencia. — Con el er continuó su labor empida en sus comienzos. La cultura Sociedad. Un hitaba la curiosidad de la población del público ba por completo el polo: Fernando Valer periodista y orador. Dificil es poder reflejar en un espacio una futesa del desarrollo del ma escogido: «Disciplinada liberación».

He aquí una ligera lo que dijo: «La palabra es el may hombre. Ella crea y En forma de canto, presión anímica, es el consuelo del dolor humano. Nada más la mordaza para los es, para los pueblos. encio también tiene incitar a la reflexión, edición, de la que surge luego, más d érgica y eficaz.

La libertad absoluta para el hombre; sólo verdades que se van do, a través de la lento proceso de n. Tres aspectos o eden distinguirse e proceso humano: libera naturalveza (por mediencia), liberación de la (por la soldadad, la y el derecho) y libe el mismo (por la religión, la fraternidad).

¿Qué es el apache de París comparado con el éxito rotundo y seguro de las urnas? Pues además furioso y amanzado del brazo de un viejo empujador y achacoso, cuya juventud lasciva le atormenta en el ocaso de su vida.

República, pues sería ase creer que está ya da. Sólo de las Cortes yentes podrá surgir ente consolidada, si la fundamentales son un asunto de la conciencia: mayoría de los votante nidad y calidad.

Nada legitima las vic de las minorías rebeldes. democracia debe asentarse en los principios: sufragal, ley de mayorías, niento de las minorías y pleno a éstas, que smplican la levadura d resos.

No hay por qué en on prisas e impacien Gobierno provisional. on firme amor al régimen, debe obstaculizar en. La hora de alabar enstrar será aquella en eunan los representantes: ación para elaborar la tación.

Hay que abandonar l encas que nos acerca a se cavernario e inculcamos con la dulcedumb

completo surtido en ar para primera comuni «Almacenes CAZADOR» Colón, 76--J. Pascual F

INFORMACIÓN DE Levante

Una notable conferencia de Fernando Valera

Valencia. — Con el acto de haber continuado su labor, interumpida en sus comienzos, esculpta Sociedad. Un nombre que llama la curiosidad y la expectación del público que llega por completo al teatro Apolo: Fernando Valera, poeta, periodista y orador popular. Difícil es poder reflejar en un espacio una íntegra versión del desarrollo del amplio programa escogido: «Disciplina de la liberación».

He aquí una ligera versión de lo que dijo: «La palabra es el mayor don que el hombre. Ella crea y destruye. En forma de canto, como expresión anímica, es el único consuelo del dolor, de la pena humana. Nada más cruel que la mordaza para los hombres, para los pueblos. Pero el silencio también tiene el valor de incitar a la reflexión, a la meditación, de la que la palabra surge luego, más depurada, más lúcida y eficaz.»

La libertad absoluta no existe para el hombre; sólo existen libertades que se van conquistando, a través de la historia, en un lento proceso de liberación. Tres aspectos o grados pueden distinguirse en este proceso humano: liberación de la naturaleza (por medio de la ciencia), liberación de la sociedad (por la solidaridad, la justicia y el derecho) y liberación de sí mismo (por la religión, el amor, la fraternidad).

Hundióse la monarquía por una superestructura deslucida de la sociedad española, una vieja forma inválida. Si la república no acierta a ser expresión sincera de la vida social, como superestructura, se hundirá también. Los pueblos no varían y se reforman del día a la noche. Es la tenaz de años y años. No hay que creer ni en mesianismos ni en taumaturgias revolucionarias. Ya no existe la monarquía, pero hay que construir una nueva prueba de su existencia, atribuyendo a determinadas organizaciones el propósito de asaltar las residencias de las comunidades religiosas.

Las iglesias, congregaciones y demás establecimientos religiosos estuvieron en las primeras horas de anoche, llamando constantemente al Gobierno civil, en demanda de auxilio.

Los periodistas que se hallaban a aquellas horas en el despacho del gobernador civil, acataban perfectamente a éste cuando, por teléfono contestaba: «¡Cálma, hermano!...» «¡Tranquílcese, madre! No tema, no pasará nada...»

No hay por qué inquietarse por prisas e impacencias al gobierno provisional. Nadie, ni firme amor al régimen nacional, debe obstaculizar su tarea. La hora de alabar o de censurar será aquella en que se elijan los representantes de la nación para elaborar la Constitución.

Hay que abandonar las violencias que nos acerca al hombre cavernario e inculto y volvernos con la dulcedumbre que

Creo—añadió el general—que ya estará restablecido el orden. Luego dijo que como consecuencia de los asaltos a los conventos, han ingresado en la cárcel siete individuos, a los que se les sorprendió llevándose objetos y cuadros. Además ha ingresado también en la cárcel un sujeto por proferir gritos subversivos.

Al llegar aquí la conversación entró en el despacho del comandante general uno de sus ayudantes, dándole cuenta de que no ocurrió ningún incidente en el mitin celebrado en el teatro Apolo, cosa que satisfizo a la autoridad militar.

—Me han visitado—continuó diciendo—muchos, entre ellos el alcalde don Agustín Trigo, que ha regresado de Madrid, y el arzobispo doctor Meló.

El señor Riquelme envió una tarjeta al Palace Hotel, donde se hospeda la señora viuda de Blasco Ibáñez, y la alcaldesa de Mentón.

—¿Pasa algo en Alcoy? —Puede decirse que nada, pues se ha declarado el estado de guerra para evitar se lleven a efecto los intentos de asalto a los conventos que se proponían algunos perturbadores del orden.

Con el fin de que renazca la tranquilidad estov dispuesto—dijo el señor Riquelme—a que

Información de Cataluña

Lo situación en Barcelona

Barcelona.—Esta ciudad ha vivido unas horas en perpetua zozobra por los alarmantes rumores que circulaban, provocados todos ellos con finalidades perturbadoras.

Los alarmistas, los que desde que advino la República laboran sin descanso para tener a la población en constante inquietud, dieron anoche una nueva prueba de su mezquindad, atribuyendo a determinadas organizaciones el propósito de asaltar las residencias de las comunidades religiosas.

Las iglesias, congregaciones y demás establecimientos religiosos estuvieron en las primeras horas de anoche, llamando constantemente al Gobierno civil, en demanda de auxilio.

Los periodistas que se hallaban a aquellas horas en el despacho del gobernador civil, acataban perfectamente a éste cuando, por teléfono contestaba: «¡Cálma, hermano!...» «¡Tranquílcese, madre! No tema, no pasará nada...»

Pero a pesar de las seguridades que daba el señor Compañys, la evacuación de los conventos iba generalizándose, empezando por los establecimientos en que de ordinario se tienen albergados a niños de uno y otro sexo, los cuales eran recogidos por familias de la vecindad.

En las barriadas, donde, como es sabido, hay buen número de conventos e instituciones religiosas, los taxis fueron requisados por los elementos eclesiales, y en largas caravanas de coches llevaron a sitios más seguros, imágenes, objetos de culto, cosas de valor etc.

En los alrededores de los conventos de las Salesas, Maristas, Escolapios Pompeya, residencia de los Jesuitas de la calle de Caspe y otros permanecieron algún tiempo pequeños grupos en actitud expectante.

En distintos sitios de la ciudad, se hizo objeto de manifestaciones de consideración a algunos elementos de la Confederación Nacional del Trabajo, que afirmaban, públicamente, que esta colectividad obrera se contraria a la ítema de conven-

sean respetados los derechos ciudadanos y evitar los desmanes que puedan cometer los enemigos del orden. Para éstos será severo, castigando con mano dura a los que se extralimiten, sobre todo contra los enemigos de lo ajeno y malficientes.

Caidas

Valencia.—En la casa de socorro de Colón fueron curados ayer por caída casual:

Pepita Domenech Vives, de 6 años, de la fractura en tallo verde del radio izquierdo por su tercio medio.

Y Leopoldo Cano Orts, de 7 años, de probable fractura de la epitróclea izquierda.

En el Hospital se curó a Vicente Juan Blanco Ferrer de 25 años, jornalero, vecino de Mislata, de la fractura de la clavícula derecha.

Estafas

Valencia.—Del establecimiento denominado «El Labrador», situado en la calle de Ramilletes, sustrajo una pieza de tela Serafín Rodríguez Hernández el cual fué detenido y con el cuerpo del delito puesto a disposición del Juzgado. Ingresó en la cárcel.

La casa Remington presentó una denuncia al Juzgado de guardia contra Juan Casagran Ribelles por estafa de una máquina de escribir, dándose las oportunas órdenes para la captura del denunciado.

Grave accidente de automóvil

Barcelona.—Esta madrugada a las cinco y media, se dirigió por la carretera de Sitges en dirección a esta población, un autocamión, propiedad de Ricardo Vives Cots, de 58 años, que conducía un hijo de éste, llamado Francisco, de 31 años.

Los acompañaban en el vehículo otros tres individuos.

Por causas que no han podido precisarse, pero que parece obedecieron a la exagerada velocidad con que fué tomada una curva, el auto patinó primero y no obstante los esfuerzos del chofer, volcó y dió dos vueltas de campana.

Uno de los ocupantes, llamado Jaime Martínez, quedó debajo del vehículo, con tan graves lesiones que falleció minutos después de ocurrido el accidente.

Los otros cuatro fueron auxiliados por los carabineros de servicio en aquel lugar y algunos vecinos de los contornos que acudieron también en seguida, y en otros automóviles, por haber quedado el camión completamente destruido se les trasladó a Barcelona para ser asistida en el dispensario de Hostafranchs.

El cadáver de Jaime Martínez, junto al autocamión, quedó custodiado por una pareja de carabineros hasta la llegada del juzgado.

En el dispensario apreciaron a Ricardo Vives fractura del fémur derecho, una herida en la región occipital y otras lesiones: a Juan José Majameu, de 55 años, casado, también fractura del fémur izquierdo, una contusión en la región occipital y erosiones varias. El estado de ambos fué calificado de pronóstico reservado.

Francisco Vives y otro de los ocupantes llamado José Castilla Gabarda, de 31 años, sufrieron lesiones leves.

Los dos primeros heridos una vez le fué practicada la cura de urgencia, fueron trasladados al Hospital Clínico.

PUEBLO: TRABAJA Y ESTUDIA Y CADA DIA SE-RAS ALGO MAS. NO OLVIDES QUE LOS QUE TE HAN ORIENTADO, SON TRABAJADORES Y ESTUDIOSOS.

Detención de un avisado sujeto

Barcelona.—Al presentarse ayer en una de las ventanillas de un establecimiento bancario de la plaza de Cataluña, un individuo con un pasaporte a nombre de Eugenio Molero Fernández, con el propósito de hacer efectivo un cheque por valor de 2.800 dólares, librado en Santa Marta (Columbia), el empleado que le atendió se dió cuenta de que el documento de identificación que exhibía estaba enmendado.

Discretamente avisó a la policía, entreteniéndolo al supuesto cliente con habilidad y así pudo detenerse, hasta que se aclarare el caso.

Lea usted LIBERTAD

CEMENTOS Y CALIZAS FREIXO

Los mejores para la fabricación de Mosaicos

Ramón Bellido

Calle Ribalta, 4—Castellón

Se alquila

MASET PARA TEMPORADA VERANO

PASEO MORELLA

RAZON: MAYOR 60

ACTIVUS

AGENCIA DE NEGOCIOS

ALLOZA 105 principal. TELEFONO 131

CASTELLÓN

Largo

El Nuncio
puestos

Alcalá Zamora
tantes de
periodis

El presidente del Gobierno
ayer a los periodistas
trajeros, diciéndoles que
ninguna noticia que
mearies. Que según le
paba el ministro la Gobi
la tranquilidad en Espa
completa.

Entonces un periodista
trajero le preguntó a
sobre el movimiento que
minado el incendio de
ventos, y Alcalá Zamora
testó:
—En el movimiento
coincidencia entre m
es y extrema izquierd
es, que no hay una pr
lente, pero sí detalles
ducen a creerlo, porqu
perseguir era ir en co
crédito y la paz de la R
Otro periodista extran
dió que les explicara a
debía el que no se hub
pedido la quema de los
to, y contestó:
—La fuerza mayor q
tenido ha sido la sorpres
al número extraordina
conventos que hay en C
En Madrid hay unos 20
Valencia unos 60, de for
con todo el ejército fran
es el más fuerte del mun
se hubiera podido dispo
un batallón y menos
compañía para impedir
cedido.
Otro informador ext
insistió en que se hubie
do evitar que una vez qu
los conventos e iglesias,
go tomara incremento.
testó:
—Los incendiarios o
por medio de la sorpres
fuga para trasladarse a o
tío y hacer lo mismo, y la
zas de bomberos resultan
suficientes para atender
Puede ser que haya habi
gigancia por parte de a
autoridades, y el Gobier
tomado todas sus medida
imponer el debido castigo
Otro corresponsal pr
s acerca de las palabras de
za en relación con la su
culpabilidad de Alfonso d
bón y el movimiento mor
co, y replicó: que se l
tomado las medidas para
dirlo.
Preguntó también el
corresponsal si se había
cho gestiones cerca del G
no francés para poner c
las conspiraciones de los
árquicos en aquel terr
de igual manera que esas
fueron tomadas cont

Despachos del extranjero

Es elegido presidente de la República Mr. Paul Doumer

Un discurso de Lerroux en Ginebra muy interesante

BRIAND RETIRA SU CANDIDATURA

París. — En una corta reunión celebrada por los ministros, el señor Briand ha anunciado oficialmente que no presentaba su candidatura para la segunda vuelta de escrutinio y que mañana, por la mañana, saldría con dirección a Ginebra.

El señor Marraud ha anunciado, en cambio, que presentará su candidatura para la presidencia de la República en la segunda vuelta de escrutinio.

ES ELEGIDO DOUMER

Versalles. — La sesión se reunió a las 20'35, hallándose todos los ministros, con excepción del señor Briand, en el banco del Gobierno.

La Asamblea estaba completamente llena, y todos los presentes daban muestras de impaciencia por conocer el nombre del elegido.

En media de un gran silencio, el presidente proclamó el resultado de la segunda vuelta de escrutinio.

El señor Paul Doumer, dice, ha obtenido 504 votos.

Estas palabras son acogidas con grandes aplausos en la derecha y en el centro, mientras que los comunistas y los socialistas cantan la Internacional, siendo ahogados sus gritos por el ruido que hacen con los pitones, los demás miembros de la Asamblea.

El presidente de ésta, sigue diciendo:

«Habiendo obtenido el señor Paul Doumer la mayoría de sufragios necesaria, es proclamado presidente electo de la República.»

Los socialistas y los comunistas prosiguen cantando La Internacional.

Versalles. — Terminada la Asamblea, el señor Doumer, en el salón de Marengo, recibió a los miembros del Gobierno y a numerosos diputados y senadores, que fueron a felicitarle.

Respondiendo a los discursos pronunciados por el presidente de la Asamblea y por el señor Laval, el nuevo jefe de Estado pronunció el discurso siguiente:

«Queridos presidentes: Agradezco en extremo vuestras felicitaciones y me regocijo de que esta nueva consulta a los representantes de la nación, se haya desarrollado con la calma y dignidad que conviene a nuestras Instituciones, sin dejar ninguna huella de las divisiones momentáneas que supone siempre el juego del régimen democrático y sin alcanzar en nada a mis viejas amistades.

Al dar las gracias al Parlamento por el honor que me ha hecho, creo ser su intérprete declarando que Francia piensa seguir fiel a la política de paz que ha seguido y que las Cámaras han aprobado siempre.

Inspirándome en el ejemplo dado por mis predecesores y en particular por el presidente de la República, señor Doumergue, que ha querido abandonar al finalizar el plazo la Magistratura que ha ocupado con tanta autoridad, me esforzaré por fuera y por encima de los partidos en mantener la paz interior y exterior, deseada por Francia.

DOUMER, ACLAMADO

París. — A las 10'30 de la noche, el señor Doumer, saludado por una gran multitud estacionada ante la puerta y en los balcones de las casas inmediatas, hizo su entrada, en autocar móvil, en el patio del Petit Luxembourg, seguido de una comitiva que le acompañaba desde el Eliseo.

Al lado del señor Doumer iban el señor Laval y el señor De Fouquieres.

El nuevo presidente contestaba con saludos afectuosos a las aclamaciones de la multitud.

El señor Laval se despidió del señor Doumer y regresó al palacio de la Presidencia.

El señor Doumer fué saludado por miembros de su familia y por numerosos amigos particulares.

EL SEGUNDO ESCRUTINIO

Versalles. — He aquí los detalles relativos a la segunda vuelta de escrutinio, para la elección de presidente de la República.

Votantes, 893; boletines en blanco o nulos, 10; sufragios, 883.

Mayoría absoluta, 442.

Han obtenido, el señor Doumer, 504 cotos (elegido); el señor Painlevé, 13; el señor Brand, 12; el señor Cachin, 11; el señor Bracke, 2; el señor Maginot, 2; diversos, 2; el señor Lebrun, el señor Berard y el señor Steeg, uno cada uno.

Renards, legítimos, país y extranjeros, desde 25 pesetas. «Almacenes CAZADO» Colón, 76—J. Pascual Feltrer

Ginebra. — Para conmemorar el primer mes de la proclamación de la República en España, el señor Lerroux ofreció ayer un banquete a la colonia de España en Ginebra en el hotel Despergues.

Asistieron, además de las personalidades que acompañaron al señor Lerroux, el ministro de España en Berna, señor Aguirre de Cárcer; director de la Sección política del Ministerio de Estado, señor López Oliván; el nuevo embajador de España en Lisboa, señor Rocha; consul de España en Ginebra, miembros de la Cámara de Comercio Española, funcionarios españoles en la secretaría de la Sociedad y los de la Oficina Internacional del Trabajo.

El señor Lerroux pronunció el siguiente discurso:

«He tenido el honor de invitar a ustedes a este almuerzo para que compartais conmigo la íntima satisfacción que me produce el que sea hoy el primer mes que pasa después de la proclamación de la República en España.

Yo bien sé que sería vano y necio tener la pretensión de que todos los que me escuchais aquí, aunque hayais compartido conmigo el pan y la sal, compartais mis propios ideales. No me importa.

Tengo el convencimiento de que estoy entre españoles que

antes que nada estiman la Patria por encima de toda clase de formas políticas, y espero que juzgaréis nuestra conducta por las consecuencias. Pero también estoy seguro de que me halló entre caballeros que, como funcionarios de honor, están prestando sus servicios al Estado después de la Patria, y otros, con igual amor, a España y a las instituciones internacionales.

Yo he de contar y han de contar el Estado y el Gobierno, con lo que puede contar siempre cuando se trata de caballeros, con la lealtad en el servicio a los intereses de la Patria.

Con esto me basta, porque al comenzar esta obra el tiempo y los acontecimientos, han de demostrar la buena fe y la voluntad y los rectos propósitos de los hombres, que si no son jóvenes por su partida de bautismo o por la fecha en que salieron a la actuación en la vida pública, lo serán por lo menos para afrontar las responsabilidades de Gobierno.

El propósito es conducir a España a un estado diametralmente opuesto a aquel de que ha salido, para hacer la felicidad de la mayor parte de los españoles, ya que es muy difícil transportar cierto estado de destrucción hacia la felicidad, en toda la felicidad en la extensión de la palabra, ayudados por todos aquellos que se dan cuenta de la gravedad del momento de España para llegar a la armonía.

Este período provisional, tan difícil y peligroso, se asegura por la base indestructible de la nueva institución. No se interrumpe la tradición histórica por un cambio de régimen político. Se interrumpe el procedimiento que nos conducía casi hasta el abismo, pero el pasado, aquella otra tradición que está escrita en los fastos de nuestra Historia, son los españoles que

desaparecen bajo el absolutismo y reaparecen plenamente cuando viven en un régimen de libertad.

Yo tengo la seguridad de que podemos hasta ahora contar con todos los españoles y esto parece que es la manera cómo se ha verificado esta mutación, que puede ser larga, pero no llegará a serlo porque estamos convencidos de que el porvenir de España no se funda sobre la ambición imperialista ni territorial, pero cuando la esperanza espiritual se extiende por encima de los mares y va a pararse en aquellos otros pueblos que habian nuestro propio idioma, han de tener con nosotros la común aspiración de colaborar en las soluciones que tienden a garantizar la paz del mundo.

Aunque no hubiera venido para otra cosa, este modesto almuerzo con que he querido manifestar a ustedes mi afectuosa simpatía y gratitud por la acogida que habeis dispensado a este hombre modesto, que durante tantos desde la Prensa, desde el trabajo, desde el Parlamento, en todas partes luché por su ideal, significa para todos los deberes enormes de nuestra colaboración en la obra de la Sociedad de Naciones.

No tengo más que decir. Quiero reiteraros la expresión de mi gratitud y de profundo sentimiento en la seguridad de que vosotros prestareis vuestra colaboración leal, caballerosa y fiel a la República.

El señor Aguirre de Cárcer contestó al señor Lerroux con frases cordiales y anunció que todos los españoles estaban dispuestos a laborar por España y la República.

En China no terminan nunca

Hong-Kong. — Comunicado de Cantón que ha habido un gran cañoneo en el Whampoa entre cañoneras del Gobierno de Cantón y los rebeldes. La intención era para apoderarse de los fuertes de Cantón. Como el resultado del cañoneo la navegación entre Cantón y Hong-Kong ha quedado interrumpida, habiéndose dado aviso a todos los transportes de que no abandonen sus bases.



Materiales de Construcción

Venta autorizada de MATERIALES ORALITA

Yesos, Cementos, Cal hidráulica, Cañizos Portlan blanco GRIFFI

Suministros, proyectos y presupuestos de cubiertas, cielos rasos, arimaderas.—Tubos Depósitos Canalones TUBERIA DE PRESIÓN

J. B. Valls Climent

ALMACEN — OFICINAS

Avenida Dr. Clará 15 Calle Mayor, 2 pral

Teléfono 247 Teléfono 89

CASTELLÓN CASTELLÓN

PORTLAND SANSÓN



TALLER DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA



Maderamen para obras

Especialidad en la construcción de cómodas

JOSE GERDÁ

Taller: Plaza de Tetuán, 16. (Frente a Correos y Telégrafos) CASTELLÓN

DESDE MADRID

Largo Caballero no es partidario del reparto de las tierras

El Nuncio de S. S. visita a Alcalá Zamora.--Han sido puestos en libertad casi todos los monárquicos detenidos por los últimos sucesos

Alcalá Zamora hace importantes declaraciones a los periodistas extranjeros

El presidente del Gobierno recibió ayer a los periodistas extranjeros, diciéndoles que no tenía ninguna noticia que comunicarles. Que según le participaba el ministro la Gobernación la tranquilidad en España era completa.

Entonces un periodista extranjero le preguntó a qué atribuya el movimiento que ha determinado el incendio de los conventos, y Alcalá Zamora contestó:

—En el movimiento hay una coincidencia entre monárquicos y extrema izquierda. Claro es, que no hay una prueba sólida, pero sí detalles que inducen a creerlo, porque el fin perseguido era ir en contra del crédito y la paz de la República.

Otro periodista extranjero pidió que les explicara a qué se debía el que no se hubiera impedido la quema de los conventos, y contestó:

—La fuerza mayor que han tenido ha sido la sorpresa unida al número extraordinario de conventos que hay en España. En Madrid hay unos 200 y en Valencia unos 60, de forma que con todo el ejército francés, que es el más fuerte del mundo, no se hubiera podido disponer de un batallón y menos de una compañía para impedir lo sucedido.

Otro informador extranjero insistió en que se hubiera podido evitar que una vez quemados los conventos e iglesias, el fuego tomara incremento, y contestó:

—Los incendiarios obraban por medio de la sorpresa y la fuga para trasladarse a otro sitio y hacer lo mismo, y las fuerzas de bomberos resultaban insuficientes para atender a todo. Puede ser que haya habido negligencia por parte de algunas autoridades, y el Gobierno ha tomado todas sus medidas para imponer el debido castigo.

Otro corresponsal preguntó acerca de las palabras de Galarza en relación con la supuesta culpabilidad de Alfonso de Borbón y el movimiento monárquico, y replicó: que se habían tomado las medidas para impedirlo.

Preguntó también el mismo corresponsal si se habían hecho gestiones cerca del Gobierno francés para poner coto a las conspiraciones de los monárquicos en aquel territorio, a lo que respondió que esas medidas fueron tomadas contra al-

guno de los miembros que forman parte del actual Gobierno español durante su residencia en Francia.

Alcalá Zamora contestó que en caso de hacerse esa reclamación sería el primero en conocerla el Gobierno francés.

Volvió a insistir los periodistas extranjeros en las medidas que va a tomar el Gobierno con respecto a los agitadores y le interrogaron si a consecuencia de los últimos sucesos ha sido detenido algún comunista extranjero, y respondió que todavía no conocía el informe de la Policía. Que es probable que haya habido algún extranjero, a los que no permitirá la estancia en España como deseen perturbar la tranquilidad pública, de igual manera que se les da toda clase de facilidades a los extranjeros que quieren ganarse honradamente la vida en España.

Después de los sucesos de Madrid

El sumario que se instruye como consecuencia de los sucesos de la calle de Alcalá, frente al Círculo Monárquico, y los que más tarde se desarrollaron frente a «A B C», se llevan con gran laboriosidad.

Ayer, el juez del distrito de Buenavista, señor López Rueda, comenzó su labor muy temprano en el juzgado de guardia.

Ante él comparecieron varios testigos, citados previamente y que tanto en la calle de Alcalá como en la de Serrano, observaron el comienzo y desarrollo de los lamentables incidentes.

Terminadas estas comparecencias, se trasladó el juzgado a la Cárcel Modelo. Allí el juez se dedicó a tomar declaración a varios de los encarcelados por los repetidos sucesos, y como consecuencia de las manifestaciones hechas por los testigos que habían antes depuesto en el juzgado.

Ossorio y Gallardo visitó ayer, como decano del Colegio de Abogados, a los letrados detenidos con ocasión de los sucesos de la calle de Alcalá.

La visita fue larga, y al salir de la prisión celular, el señor Ossorio manifestó a los periodistas que allí le aguardaban, que había estado para co-

nocer la situación de los detenidos y el trato que se les daba, demostrando con ello que el decano del Colegio se interesaba por todos los colegiados, sin distinción de ideas políticas.

Dijo asimismo que los detenidos se hallaban en celdas de pago, sin haber pasado aún a las de políticos, y que no tenían queja del trato que se les daba.

El señor Ossorio y Gallardo no se explica la detención de estos letrados, que son los señores Bernabeu, Gamazo, Cobian, Garrido Juaristi y Rato, por el hecho de pertenecer a una junta monárquica, para la cual salieron elegidos, sin que estuvieran presentes en la reunión.

Aumente la hermosa de sus piernas con las medias «MARISEL» Almacenes MIGUEL PEÑA

El proceso contra el funesto Berenguer

El pleno del Tribunal Supremo designó al juez del distrito del Hospicio, señor Abarrategui, juez especial en virtud de grafos señores Cuéllar y Mosquerella por falsedad presentada por el fiscal de la República contra Berenguer.

El señor Abarrategui, que estaba en funciones de juez de guardia, encomendó estas al juez municipal del distrito y comenzó en seguida a trabajar.

Ante el señor Abarrategui compareció el duque de Estremadura, presidente de una sociedad de transportes aéreos y el secretario de la misma entidad, señor Cardona.

También declararon los aviadores hermanos Ansaldo. Parece que el señor Abarrategui ha citado para declarar a los generales Kindelán, Balmes y Lombarte.

Kindelán no está en Madrid. Cuando la policía se presentó en su domicilio, dijeron que estaba en el extranjero; para donde partió al día siguiente de abandonar España don Alfonso.

También se dice que con Kindelán marcharon sus familiares y antes desamuebló el hotelito que habitaba en las afueras de Madrid.

A las 9'30 de la mañana de ayer el juez del distrito del Hospicio, señor Abarrategui, con su secretario y oficial, comenzó a trabajar en un breve repaso

Por los Ministerios

GUERRA

Azaña manifestó a los periodistas la conveniencia de desmentir en absoluto los rumores que circulan acerca de la actitud de los profesores de la Academia de Infantería.

Tanto el coronel como los profesores guardan una actitud correctísima como todo el Ejército.

Dijo también que el general La Cerda ha sido nombrado gobernador militar de Cádiz en sustitución de Saiquet, y que ha sido relevado del mando del regimiento de Garellano el coronel Serradors.

GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió ayer a los periodistas.

El secretario les manifestó que no tenía noticias que comunicarles.

gui, acompañado del personal judicial.

Le fué notificado al general Berenguer el auto de procesamiento y prisión acordado contra él en el sumario que se le sigue por falsedad de documento público.

La prisión es condicional y se le pide por las responsabilidades a que pudiera dar lugar las diligencias, una fianza de 20.000 pesetas.

El juez recibió del procesado la oportuna declaración indagatoria, invirtiendo más de dos horas.

Parece ser que el juez ha debido encontrar bastantes indicios de razonada responsabilidad por cuanto se ha visto obligado a adoptar tal determinación.

Se trata como es sabido de ciertas concesiones sobre determinados beneficios otorgados al aviador Ansaldo, en cuya tramitación han debido fijarse varias fechas que al parecer no resultaron ciertas.

El fiscal general de República

El nuevo fiscal general de la República, señor Elola, acudió a la Presidencia conferenciando brevemente con el jefe del Gobierno.

Dijo que el sábado se posesionará de su cargo.

Manifestó también a los periodistas que le había causado el nombramiento gran sorpresa. Anunció que continuaría en la misma inexorabilidad y equanimidad que su antecesor la labor comenzada.

Respecto a los sucesos de estos días, se limitó a decir:

—Como ciudadano, ya es tarde para hablar y como fiscal no los conozco todavía.

HOMBRES

Se necesitan hombres para el reparto de este diario

Darán razón esta Administración.

En China no terminan nunca

Hong-Kong. — Comunican de Cantón que ha habido un gran cañoneo en el Whampoa entre cañoneras del Gobierno de Cantón y los rebeldes. La lucha era para apoderarse de los fuertes de Cantón. Como el resultado del cañoneo la navegación entre Cantón y Hong-Kong ha quedado interrumpida, habiéndose dado aviso a todos los transportes de que no abandonen sus bases.

STERIA Y CARPINTERIA

Maderamen para obras Especialidad en la construcción de cómodas

CERDA

16. (os)

El Consejo de ministros de ayer

Abolición del empleo de capitán general y almirante.— La reforma agraria.—Unificación del Cuerpo de Correos.—La legislación de la dictadura,

A la entrada

A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, quien manifestó que estaba dedicado a la clasificación de la obra de la dictadura en los primeros años.

Añadió que el Consejo de hoy no sería breve, pues aunque el de ayer ocupó bastante tiempo, quedan por examinar varios decretos, algunos de ellos muy extensos.

El ministro de Trabajo, que hace varios días llevaba algunos asuntos en la cartera, pero que por falta material de tiempo no pudo dar cuenta al Consejo.

Preguntó si había alguna novedad, y al responderle que todo estaba tranquilo, repuso: —Me alegro mucho, como es natural; pero, no obstante, hay que estar preparados para evitar posibles maniobras.

El ministro de Comunicaciones dijo que después de los decretos que publicará hoy la «Gaceta», se aprobará probablemente en el Consejo de la tarde otro relacionado con la reorganización del cuerpo de Correos.

El ministro de Hacienda manifestó que el comandante don José Cuato se había encargado de la jefatura de los servicios administrativos de los bienes del Real Patrimonio, sustituyendo al intendente general, conde de Albas, que le posesionó del cargo.

En virtud del decreto de ayer sobre la incautación de los bienes privados de don Alfonso de Borbón, había encargado por la mañana, telefónicamente, al cuerpo de Carabineros que se encargue de la custodia de los palacios de Miramar, de San Sebastián, y de la Magdalena, de Santander, y el de la isla Cortijada.

También dijo que le había visitado una comisión del mercado libre de Barcelona, para unirse a la decisión de la Bolsa oficial y la Banca privada.

Agregó que había recibido muchos telegramas de entidades y particulares protestando de los desmanes ocurridos y ofreciéndose al Gobierno para el mantenimiento del orden.

El ministro de Justicia manifestó que el señor Ossorio y Gallardo había aceptado la presidencia de la Asesoría técnica, que sustituirá a la Comisión de Codificación.

A la salida

Terminó el Consejo a las diez de la noche, siendo el primer ministro que abandonó la Presidencia el de Comunicaciones.

Dijo que tenía la satisfacción de manifestar que había sido firmado el decreto restableciendo la unidad orgánica y moral en el cuerpo de Correos.

El ministro de Hacienda manifestó, que lo más importante de lo tratado había sido un decreto del Ministerio de Trabajo sobre contratos colectivos, en cuyo estudio se había invertido más de la mitad del tiempo, quedando aprobado en sus líneas generales.

El ministro de la Gobernación rogó a los periodistas que se rectificase una frase que le atribuye un periódico, según la cual, al preguntarle si había dimitido el gobernador de Sevilla, contestó que todavía no.

Esto no es cierto; por el contrario, estoy satisfecho de la ac-

tuación del gobernador civil de Sevilla, que tiene la confianza del Gobierno.

Agregó que la tranquilidad era completa en toda España. Durante la celebración del Consejo comunicó por teléfono con el capitán general de Andalucía, que se halla en Málaga, asegurando el señor Cabanellas que no ocurría ninguna novedad.

Al ministro de Justicia le preguntó un periodista si, como se rumoreaba, se había tratado en el Consejo de la expulsión de los jesuitas, a lo que el ministro respondió categóricamente: —De eso no nos hemos ocupado para nada.

Añadió que el próximo Consejo se celebrará el lunes. Con los ministros salió de la Presidencia el director general de Seguridad.

Manifestó que había comenzado la organización de diversos servicios para asegurar el mantenimiento del orden y la

inmediata represión de cualquier disturbio.

Entre ellos figura la formación de un grupo de ochenta guardias de orden público, de especial condición para el caso que estarán dispuestos a acudir rápidamente donde se haga necesaria su presencia.

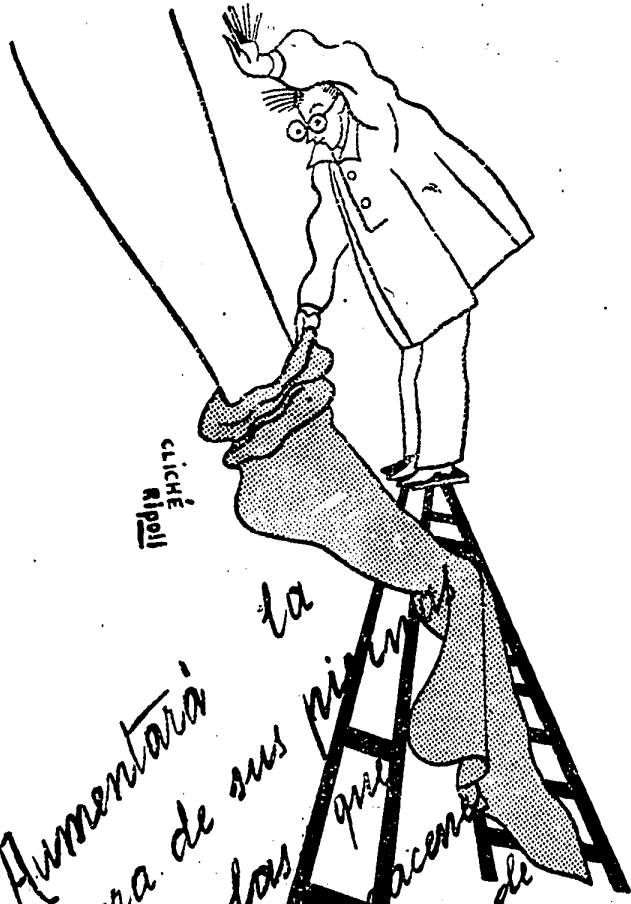
También le organizó—dijo—un servicio de 1.500 guardias cívicos, que estarán mandados por el capitán de Artillería señor Romero.

Nota oficiosa

A la salida del Consejo, el ministro de Instrucción pública dictó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Gran parte del Consejo se dedicó a un estudio muy detenido del proyecto sobre arrendamiento colectivo de tierras, recayendo acuerdo sobre la modificación de varios artículos y aprobación de los restantes, y amitiéndose en que por la impor-

MEDIAS



Aumentará la armonía de sus piernas usando las medias de Miguel Castellón Peña de Olimpo-Mayo Venus MCMXXXI

tancia de las materias que en el texto se recogen, antes de la aprobación del Gobierno, será leído en uno de los próximos Consejos.

Por los ministros de Instrucción pública, Fomento, Trabajo y Economía se procederá, según acuerdo del Consejo de ministros, a la formación de una comisión interministerial que se encargue de formular las bases para la reforma agraria.

A este efecto, los dichos ministros han acordado reunirse mañana por la tarde.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de las noticias recibidas, que acusaban una tranquilidad completa en toda España.

Decreto aceptando la dimisión del jefe superior de policía, don Carlos Borreo y nombrando para sustituirle a don Ricardo Herráiz Estévez.

Presidencia: Clasificación de los decretos leyes publicados por el directorio militar y derogación de los que se refieren especialmente a servicios interministeriales o de la Presidencia.

Comunicaciones: Decreto estableciendo la inspección e instalación de los ser-

vicios de la Compañía Telefónica Nacional de España. Decreto anulando un decreto de 8 de agosto de 1922 y reales órdenes de 22 de agosto y 20 de septiembre del mismo año.

Trabajo: Refundición de los Patronatos de reeducación y enseñanza de inválidos.

Marina: Decreto suprimiendo el empleo de capitán general de Armada y almirante de la Armada.

Instrucción Pública: Decreto dictando normas para la renovación de las auxiliares temporales de las Facultades Universitarias.

Guerra: Decreto autorizando la salida de retiro de los capellanes del Ejército conforme a la ley constitutiva.

Decreto creando el Consejo directivo de las Asambleas de San Hermenegildo y San Fernando, como consecuencia de la disolución del Consejo de Guerra y Marina.

Decreto nombrando gobernador militar de Cádiz al general La Cerda, en sustitución del general Sabiquet.

Importantes decretos del Gobierno

La obra legislativa de la dictadura

«Artículo 1.º Se consideran derogados el decreto-ley de 2 de septiembre de 1923 sobre suspenión del Jurado; el de 17 de septiembre de 1923, sobre constitución del somatén, y el de 24 de octubre de 1924, sobre organización del Consejo de Estado.

Art. 2.º Se declaran anulados el real decreto de 15 de septiembre de 1923, confiriendo facultades extraordinarias y legislativas al general jefe del directorio militar; el de 13 de abril de 1924, sobre penalidad y jurisdicción, y también el de 13 de octubre de 1924, sobre atribuciones de carácter penal.

Art. 3.º Se estiman subsistentes, salvo derogación o reforma posterior, el real decreto de primero de diciembre de 1923 y primero de febrero de 1924, sobre rotaciones arbitrarias; el de 16 de abril de 1924, sobre colocación de ex gobernadores civiles en escalafón y el de 6 de septiembre de 1925, sobre provisión de destinos públicos con la salvaguarda de que el ministro de la Gobernación propondrá las modificaciones que estime necesarias para coordinar la legislación con la autonomía reconocida a las corporaciones locales y provinciales por su respectiva ley orgánica.

Art. 4.º Sin perjuicio de nueva modificación o derogación se considerarán comprendidas en el apartado c), artículo primero del decreto de esta Presidencia de 15 de abril último, las demás disposiciones del directorio militar que le afecten y no estuviere comprendidas en los anteriores artículos de este decreto.»

La unificación del Cuerpo de Correos

Artículo 1.º El real decreto de 8 de agosto de 1922 y las reales órdenes de 21 de agosto y 29 de septiembre del mismo año, se declaran nulos, sin valor ni efecto legal.

Art. 2.º Los funcionarios técnicos del cuerpo de Correos quedan reintegrados en todos los derechos que tenían antes de haberse promulgado las dis-

posiciones anuladas por el artículo anterior.

Artículo 3.º Se forma el escalafón del cuerpo técnico de Correos con arreglo a las siguientes normas:

Primera. Para restablecer la situación legítima personal de los funcionarios técnicos de este cuerpo, se declara básico el escalafón de primero de enero de 1922.

Segunda. Los funcionarios que estuvieran incluidos en el citado escalafón ocuparán el que ahora se forma el lugar que deduzca de su situación actual con las variaciones siguientes:

a) Al movimiento en las escalas.

b) A su adaptación a las plantillas vigentes.

c) A las sanciones reglamentarias impuestas en expediente administrativo y no anuladas.

Art. 3.º Los funcionarios que no estuvieren incluidos en el escalafón de primero de enero de 1922, sólo tendrán derecho a figurar en el que ahora se establece, si proceden de oposición regular legalmente convocada, y en tal caso ocuparán en el mismo escalafón el lugar que les correspondiera, con arreglo a la convocatoria de que procedan y al orden de prelación que formule el tribunal competente.

Cuantos no figurando en el escalafón mencionado tampoco hayan ingresado por virtud de oposición regular, serán separados del cuerpo y del servicio.

Art. 4.º Quienes en virtud del artículo anterior quedan separados del cuerpo y del servicio de Correos, pasarán a integrar una escala a extinguirse dependiente de la Presidencia del Consejo de ministros, en la misma categoría, sueldo y condiciones respectivas de prolección que actualmente tienen en la escala del cuerpo de Correos.

Los componentes de la escala en cuestión tendrán el carácter de funcionarios interinos.

Las vacantes en la citada escala se amortizarán a medida que se produzcan.

Art. 5.º En tanto se decida las normas selectivas necesarias a la constitución eficaz del personal dirigente, no será necesario para ascender a la es-

Libertad

Los funcionarios p... or no estar aprobac... examen, si no tuviera... capacidad reglamenta... ppida, ascenderán... ue en las escalas d... roduzcan vacantes,...

Art. 6.º No obstan... rito en el artículo se... este decreto, los fun... cionarios del cuerpo d... ue a virtud del real... de agosto de 1922... temporalmente exclu... do cuerpo, no tend... no a reclamar haber... tiempo que no sirvie... has se computará es... los efectos pasivos... a puedan correspon...

Manifestación

Azaña

El ministro de la C... único que recibió... odistas, y les dijo q... nidad en todas part... oluta.

—Pasan de 1.000 l... as presentadas hasta... militares que desean a... decreto sobre retiro v... espero que en los úl... al plazo se presente...

Un periodista señal... ro la confusión a q... estare el artículo se... terido decreto.

—No comprendo e... sión, ya que está cla... En él se dice, que s... ver el resultado; e... conocer por el núme... encias el efecto prod... de disposición.

—¿Puede usted an... algo sobre sus proyec... tillas o de reformas in... —De eso no poder... ni hoy ni mañana, has... se celebre el Consejo.

—¿Eigue usted per... mo en su libro en el... gaba por la reforma d... como el organismo m... ces.

—No recuerdo exact... contenido de un libr... escrito hace trece añ... no creo haya cambia... en mis ideas. Tambi... la República burgues... cia, fué recibida ma... monárquicos y por los... tas.

Visitas al m... de la Gue...

El señor Azaña, e... visitas, recibió la de... señor Serrador, que... regimiento de Infanter... rrellano, de guarnició... ba.

Dicho jefe, después... sita «protocolaria, vol... tarle al ministro su... personal al Gobierno... nal de la República, ... la de la fuerza a sus...

San Isidro y l... drileños

Con motivo de la... de festividad de San... hubo oficinas en los c... cales.

En todos los edifi...

servicios de la Compañía Telefónica Nacional de España. Decreto anulando un decreto de 8 de agosto de 1922 y reales órdenes de 22 de agosto y 20 de septiembre del mismo año.

Trabajo:
Refundición de los Patronatos de reeducación y enseñanza de inválidos.

Marina:
Decreto suprimiendo el empleo de capitán general de Armada y almirante de la Armada.

Instrucción Pública:
Decreto dictando normas para la renovación de las autoridades temporales de las Facultades Universitarias.

Guerra:
Decreto autorizando la edad de retiro de los capellanes del Ejército conforme a la ley constitutiva.

Decreto creando el Consejo directivo de las Asambleas de San Hermenegildo y San Fernando, como consecuencia de la disolución del Consejo de Premio de Guerra y Marina.

Decreto nombrando gobernador militar de Cádiz al general La Cerda, en sustitución de don Sabiquet.

Los decretos del gobierno

Las disposiciones anuladas por el artículo anterior.

Artículo 3.º Se formará el escalafón del cuerpo técnico de Correos con arreglo a las siguientes normas:

Primera. Para restablecer la situación legítima personal de los funcionarios técnicos de primer grado, se declara básico el escalafón de primero de enero de 1922. Los funcionarios que estuvieran incluidos en el escalafón ocuparán el lugar que deduzca de su situación de aquél con las variaciones subsiguientes:

a) Al movimiento en las escalas.

b) A su adaptación a las plantillas vigentes.

c) A las sanciones reglamentarias impuestas en expediente administrativo y no convalidadas.

Art. 3.º Los funcionarios que no estuvieran incluidos en el escalafón de primero de enero de 1922, sólo tendrán derecho a figurar en el que ahora se establece, si proceden de una oposición regular legalmente convocada, y en tal caso ocuparán en el mismo escalafón el lugar que les corresponda, con arreglo a la convocatoria de que procedan y al orden de prelación que formule el tribunal competente.

Cuantos no figurando en el escalafón mencionado tampoco hayan ingresado por virtud de oposición regular, serán separados del cuerpo y del servicio.

Art. 4.º Quienes en virtud del artículo anterior quedan parados del cuerpo y del servicio de Correos, pasarán a extinguir una escalilla a extinguirse dependiente de la Presidencia del Consejo de ministros, en la misma categoría, siendo y o bien respectivo de prelación actual tienen en la escalilla del cuerpo de Correos.

Los componentes de la escalilla en cuestión tendrán el carácter de funcionarios interinos. Las vacantes en la escalilla se amortizarán a medida que se produzcan.

Art. 5.º En tanto se dicten las normas selectivas necesarias a la constitución eficaz del personal dirigente, no será necesario para ascender a la categoría

Los jefes el examen de ampliación previsto en el artículo 35 del Reglamento de 11 de junio de 1909.

Los funcionarios postergados por no estar aprobados de un examen, si no tuvieran otra capacidad reglamentaria que les permita, ascenderán a medida que en las escalas de jefes se produzcan vacantes, yendo en primer lugar a ocupar el número que les hubiera correspondido de haber sufrido postergación. Igual regla se aplicará a medida que se originen vacantes en las categorías superiores a las de funcionarios postergados por haber aprobado el examen de ampliación con posterioridad al tiempo en que por antigüedad les correspondía el ascenso.

Art. 6.º No obstante lo prescrito en el artículo segundo de este decreto, los funcionarios técnicos del cuerpo de Correos, que a virtud del real decreto de 22 de agosto de 1922 estuvieron temporalmente excluidos del cuerpo, no tendrán derecho a reclamar haberes por el tiempo que no sirvieron en él, más se computará este tiempo a los efectos pasivos que en su día puedan corresponderles.

Manifestaciones de Azaña

El ministro de la Guerra fue el único que recibió a los periodistas, y les dijo que la tranquilidad en todas partes era absoluta.

—Pasan de 1.000 las instancias presentadas hasta ahora por militares que desean acogerse al decreto sobre retiro voluntario, y espero que en los últimos días del plazo se presenten muchas más.

Un periodista señaló al ministro la confusión a que parece dar lugar el artículo séptimo del anterior decreto.

—No comprendo esa confusión, ya que está clarísima. En él se dice que se esperará a ver el resultado; es decir, a conocer por el número de instancias el efecto producido por la disposición.

—Puede usted anticiparnos algo sobre sus proyectos de planillas o de reformas militares?

—De eso no podemos hablar hoy ni mañana, hasta que no se celebre el Consejo.

—¿Ejerce usted pensando como en su libro en el que aboga por la reforma del ejército como el organismo militar francés?

—No recuerdo exactamente el contenido de un libro que he escrito hace trece años; pero no creo haya cambiado mucho en mis ideas. También dijo que la República burguesa en Francia, fué recibida mal por los monárquicos y por los extremistas.

Visitas al ministro de la Guerra

El señor Azaña, entre otras visitas, recibió la del coronel Serrador, que manda el regimiento de Infantería de Galiano, de guarnición en Bilbao.

Dicho jefe, después de la visita protocolaria, volvió a reiterarle al ministro su adhesión personal al Gobierno Provisional de la República, así como la de la fuerza a sus órdenes.

San Isidro y los mardileños

Con motivo de la festividad de San Isidro, no hubo oficinas en los centros oficiales.

En todos los edificios públicos

se ha hecho ondear la bandera tricolor.

Como de costumbre, la romería de San Isidro se celebró en la pradera hallándose, muy concurrida.

Son puestos en libertad los monárquicos detenidos

Hoy se ha puesto en libertad a todos los monárquicos detenidos con motivo de los sucesos de estos días, a excepción de Luca de Tena, hermanos Miralles Rato y Albiñana.

Galo Ponte sigue detenido

Cuando iba a ponerse en libertad a Galo Ponte, se recibió una orden del fiscal de la República en virtud de la cual quedó nuevamente detenido.

Rumores desmentidos

Durante la mañana de hoy se ha rumoreado y hasta ha habido quien lo ha confirmado, que de madrugada fueron fusilados los detenidos con motivo de los incendios en Málaga; pero eso no es verdad, tan solo se sabe que serán juzgados en Consejo de guerra, y que se les aplicarán penas leves, por tanto, los rumores quedan desmentidos.

Dos huelgas

El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas, que la huelga de calzado de Elda, no se ha resuelto todavía. Añadió que la huelga de cargadores del puerto de Palma de Mallorca, se ha resuelto definitivamente.

Amenaza de huelga

En Bilbao los tranviarios amenazaron con declarar la huelga, pero se ha nombrado una comisión formada por tres obreros y tres patronos para resolver los conflictos que se originen.

El ministro de Trabajo y los obreros de la Papelera

Una numerosa comisión de obreros de la Papelera Española, visitó al señor Largo Caballero para manifestarle que se están haciendo despidos por la protesta de que se tiene que cambiar el emblema de la Papelera. Se ha dado orden para impedirlo.

Reunión de ministros

Terminó diciendo el ministro, que a las seis de la tarde se reunirán los ministros de Guerra, Estado y Fomento, para tratar del proyecto de ley acerca del problema agrario, que se llevará al Parlamento

El nuncio visita a Alcalá Zamora

El jefe del Gobierno confirió con el nuncio tres cuartos de hora.

Al salir, el nuncio, dijo que aunque había sido larga la conferencia, no tuvo interés. Le he visitado como amigo y como presidente. Yo soy un buen amigo de Alcalá Zamora y siempre que le visito charlamos mucho.

Manifestaciones del presidente

A las tres menos diez, abandonó el despacho el señor Alcalá Zamora.

Dijo que había trabajado toda la mañana en la revisión de la obra de la dictadura. Añadió que le había visitado el nuncio y que su entrevista no había sido interesante.

Los periodistas le manifestaron:

—Es que en estos momentos esa conferencia es muy significativa.

—Pues nada, no ha tenido ninguna trascendencia.

Manifestaciones de Largo Caballero

«El Sol» publica unas declaraciones de Largo Caballero acerca de los Comités Paritarios.

Ha dicho que es urgente su reorganización.

Se está llevando a cabo una revisión escrupulosa de la forma en que han de constituirse las masas.

Existe además, un grave problema de orden económico para estos organismos que ya se ha intentado resolver.

Mi pensamiento es robustecer la autoridad de las delegaciones regionales del trabajo y que más delegaciones tengan representación en el Ministerio del Trabajo para intervenir en los asuntos sociales.

Cice, también, el ministro de Trabajo, que no tiene justificación de alarma el decreto de labores de tierras y que los propietarios de las mismas empleaban en el número de obreros que creían conveniente y economizaban jornales. Esto es lo que venía ocurriendo y la República no puede ampararlo.

Al labrador le conviene trabajar bien su tierra, ya que la economía de estos jornales redundará en perjuicio del rendimiento de la tierra y por lo tanto de sus propietarios y de la economía nacional.

Largo Caballero no es partidario del reparto de tierras

Sigue diciendo el señor Largo Caballero que no es partidario del reparto de tierras entre quienes las trabajan, pues eso no resolvería el problema, ya que al cabo de unos años nos encontraríamos con el mismo problema: que las tierras habrían ido a manos de unos cuantos.

Quiero terminar con el problema de subarriendo. Soy partidario de la roturación de tierras de baldíos y cotos de cañas. Es preciso que en vez de sobrar brazos en el campo, falten.

Debe protegerse al obrero de cada localidad, evitando muchas veces la emigración.

Se establecerán Casas de trabajo en todas las poblaciones.

El problema del paro se acometerá robusteciendo la consignación ridícula de 100.000 pesetas, que los Gobiernos monárquicos venían consignando para problema tan vital como éste.

También se intensificará el seguro de maternidad, puesto que esto es de suma importancia y gran trascendencia.

—El éxodo de los obreros del campo a la ciudad se justifica, porque los Gobiernos han embellecido las grandes ciudades y no se han preocupado de embellecer la vida de los pueblos y aldeas; así que cuando el campesino llega a la ciudad, no piensa más volver a su pueblo.

Además, la sociedad obrera de las grandes ciudades ha conseguido con su esfuerzo aumentos considerables de jornales, lo que hace más intenso este éxodo.

Consejo sumarisimo a unos incendiarios

Sevilla. — Tenemos noticias de diversas capitales de la región, que se han practicado detenciones de numerosos elementos incendiarios y que se ha sometido a éstos a juicio sumarisimo.

—Pues nada, no ha tenido ninguna trascendencia.

A los propaladores de noticias alarmantes

El capitán general ha facilitado nota diciendo que está dispuesto a combatirlos, incluso con medidas excepcionales, a quienes propalen noticias alarmantes.

Se intenta incendiar una iglesia

Vélez Málaga. — En la Comandancia militar se han recibido confidencias de que hoy salía de Málaga un grupo de revolucionarios para incendiar la iglesia de Vélez.

La guardia civil, con el pucblo en masa, esperaba a los revoltosos, los cuales fueron ahuyentados, menos dos que fueron detenidos.

Los frailes y las monjas salieron de los conventos, refugiándose en casas particulares. Numerosas patrullas de guardia cívica vigilaron la población durante la noche.

Conventos desalojados

Comunican de El Ferrol que los padres franciscanos abandonaron los edificios, refugiándose en domicilios particulares, asimismo las madres carmelitas desalojaron los conventos.

Una enorme muchedumbre presenciaba el desfile. La manifestación recorría las calles, siendo grande la expectación.

Formación de una lista de indeseables

Barcelona. — El presidente de la Generalidad recibió a cuatro señoras que le entregaron el busto de Maciá y otro representando la República. Maciá lo agradeció.

El gobernador manifestó que había decidido formar una lista de sujetos indeseables de los que estaban al servicio de la dictadura; figurarán de todas las clases sociales. Los primeros nombres corresponden a quienes aceptaron cargos oficiales.

Un periodista preguntó si era cierto que los obreros de la Casa Riviere habían presentado bases de trabajo.

El gobernador dijo que no podía confirmarles la noticia.

R que me y las órdenes religiosas

Valencia.—El capitán general recibió varias visitas.

Las órdenes religiosas le preguntaron si podían volver a los conventos. Riquelme les contestó que sí.

Camas metálicas muebles de todas clases

pianolas y rollos musica. cochecitos para niños

VICENTE

TAMARIT MOLINA

DIFICIO DE OLINPIA

GARRIGUES 2 y 4 VALENCIA



Si quiere que prospere su negocio anuncie en LIBERTAD

Número suelto 10 ctms.

LIBERTAD

DIARIO REPUBLICANO

Lea usted todas las tardes

LIBERTAD

Suscripción mensual 2 pta

Año II

Castellón viernes 15 de mayo 1931

Núm 218

LATIGAZOS

¡Vaya una alhaja!

El pueblo de Madrid, y con él toda España, ha mostrado su republicanismo cuando un grupo de perturbadores del orden (jamás usaron los monárquicos esta frase con tanta justeza como los republicanos podemos usarla hoy) salieron a la calle dando vivas al destronado rey.

¡Infelices, más que infelices! Creyeron que el pueblo les seguiría y el pueblo, indignado, los ha arrastrado por el suelo como reptiles que son.

Del virus monárquico sólo puede esperarse el emponzoñamiento de la masa ciudadana, a la que lanzará, si le es posible, hacia la guerra civil.

La tan cacareada «gente de orden» se ha demostrado que no lo es más que cuando posee las riendas del Poder. Alejado de él, es más revolucionaria, miles de veces más revolucionaria, que aquellos que, por boca suya, fueron furibundos terroristas en los infaustos tiempos del indigno borbón.

Porque ¿qué motivo de queja tienen los monárquicos del Gobierno Provisional de la República, que lleguen a justificar su funesta actitud?

¿Será, acaso, que los ministros, por voluntad propia, se rebajaron en cuanto llegaron a apoderarse del Poder, quince mil pesetas de sueldo.

¿Será, tal vez, el que se muestren hombres laboriosos y dignos, amantes de la Justicia y de la Libertad?

¿Será porque es propósito de esos hombres hacer que se trabaje las tierras a uso y costumbre de buen labrador?

¿Será porque no se han encarcelado a muchos culpables de la ruina material y moral de nuestra patria?

Si no es por uno de los apuntados motivos no puedo adivinar por lo que puede ser. Y a fe que cualquiera de ellos es suficiente para que la «gente de orden» se lance a la calle aclamando a un rey que fué, sin duda, dechado de bondad. No por todos, sino por uno sólo; puede encenderse una guerra civil que de antemano ya pagó la nación...

Por otra parte, al rey destronado no hay nada que echarle en cara, y todo buen español debe colaborar para que vuelva a ocupar ese trono que el pueblo tan dignamente le quitó.

¿Qué supone quedarse durante su reinado dejara que gobernaran a la nación groseros histriones, cuyas burlas y payasadas costarían ríos de lágrimas a nuestra vieja España? Nada, absolutamente; así como tampoco debe tomarse en consideración que

tolerara las más audaces injurias, ni que rompiera el pacto por el cual el pueblo lo eligió rey.

Menos que un granito de arena supone el que consintiera hacer de la política de nuestra patria la mentira más grande que han conocido las naciones y nada representa también el que los ambiciosos ocuparan los elevados puestos y se murieran de hambre los hombres de bien.

Nada supone que hiciera de la verdad, mentira; de la luz, la sombra; de la justicia, crimen.

¿Qué importa que fuera la ruina de nuestro pueblo?

¿Para qué mentar, si no lo merecen, los heridos, los muertos, los muchos que han sido encarcelados y sujetos a largos y enmarañados procesos a consecuencia de los cuales han perdido la hacienda y la libertad?

La verdad es que si recordamos historias lejanas o recientes, aún a pesar de nuestro acendrado republicanismo, tendremos que llorar tan sensible pérdida y reaccionar, reaccionar, porque, ¿qué les queda a los hombres de la República que hacer en un país tan floreciente como el que el ex rey les legó?

Y si tenemos en cuenta que todas esas cosas, y algunas más que se quedan en el tintero para que no se engría demasiado la «gente de orden», las hacía el africano por módico precio, por un puñado de monedas, por poco menos de nada, por... ¡sólo doce millones!, tendremos que confesar la idiotez del pueblo español que no supo guardar tan buena alhaja como oro en

PUEBLO, ALERTA

El Gobierno provisional de la República, tiene por fuerza que dejarse de tanta benevolencia con los enemigos del nuevo régimen. ¿Qué pasaría si todo lo que en estos momentos está ocurriendo fuesen papales cambiados? Téngase en cuenta que a estas horas algunos elementos de fracciones políticas de la extrema izquierda serían aniquilados o poco menos que pasados a cuchillo, y para que esto quede bien sentado, el Gobierno tiene el deber, porque el Pueblo lo exige, de hacer justicia contra esos malvados prototipos de una generación caduca y villana de los tiempos de Fernando VII.

Medidas para garantizar el orden y afianzamiento de la República y el bienestar del pueblo consciente son las que muchas veces se han puesto de manifiesto en la Prensa diaria.

Por el momento y sin esa benevolencia, sin esa pulcritud y sin contemplaciones de ninguna clase procede de inmediatamente salga un decreto con energía, ordenando:

Primero. La expulsión de todas las comunidades jesuíticas.

Segundo. Desarme de las fuerzas supervivientes del régimen caído.

Tercero. Separación de la Iglesia y el Estado.

Cuarto. Que sin demora de tiempo se castigue a los provocadores criminales de la dictadura.

Quinto. Sería conveniente que se hicieran registros en todos aquellos lugares donde por sospecha pudieran haber armas sin autorización como por ejemplo en los...

Todo esto, Pueblo, sería ya un paso hacia la seguridad de nuestra querida República.

Si continúan las benevolencias para bien y provecho de... los chupadores y parásitos que fueron de nuestra nación.

Ramiro JUAN ORDUÑA

cias por parte del Gobierno provisional tendremos muchos chispazos que el pueblo republicano consciente se verá en la necesidad, en la obligación, de apagarlos con su intervención directa y acompañada de la acción.

Claramente se ve a la fiera despreciada por el pueblo español rugir de ira y de odio que pide más sangre humana para saciar su sed de carnívoro vil, pero ya que su ansiedad llega al límite, sus deseos se han desbordado lo máximo, hay que ceder a sus orgías dándole a beber su misma sangre a ver si

EL BESO

Una de las cosas que más nos llama la atención cuando traspasamos los Pirineos, es la facilidad con que una mujer besa o se deja besar, lo mismo en Francia que en los países del centro y norte de Europa, que es lo por mí conocido.

Hará unos ocho años, encontréme por primera vez en París de paso para Inglaterra. Pocos meses hacía que había dejado el colegio, terminados ya mis estudios. Un amigo y compañero de viaje, explicábame, sentados en la terraza de un café, algunas de las costumbres de estos países.

—No será tanto—dijele. Aún no había terminado la frase, cuando una pareja que pasaba, al llegar frente a nosotros, paróse, juntaron los labios como la cosa más natural del mundo y luego continuaron la marcha, mientras a mí me faltó poco para santiguarme y rezar por aquellas dos almas descarriadas.

Desde entonces a ahora han pasado años, y lo que me pareció un gran pecado, se me antoja hoy, en esos países, una cosa bien natural. Su moral, en la parte referente al amor o mejor dicho a las relaciones entre jóvenes de distinto sexo, es más moderna y por lo tanto más naturalista que la nuestra. Esta, a fuerza de vestirla, se ha hecho más pecaminosa, y aumentado en las humanas criaturas el deseo y con éste la lujuria y así un simple acto natural, por aquélla se transforma en falta.

No quiero decir con esto que en esos países los jóvenes sean castos, y todos se conformen con la comunión espiritual de las dos almas por el beso, no. Hay muchos que, aguijoneados por la carne, toman la comunión completa; pero aun ese acto, en lo que atañe a la mujer, no tiene la importancia que nosotros, egoístas, le damos. «El que tenga su alma limpia que tire la primera piedra.» Y así como en nuestra hipócrita sociedad, muchas muchachas, la mayoría de las que pecaron de amor, tienen por culpa de ella que esconderse en el fango y cada día embrutecerse más, allí con su moral «relajada», esas muchachas-madres, trabajan y luchan honradamente por el nueve ciudadano que dieron al mundo, sin la menor hostilidad por parte de sus semejantes.

Bautista FERRER PUIG

de esa forma se indignan, mueren maldiciéndose ellos mismos por su cobardía acrobática de víbora venenosa.

Sería una verdadera lástima ya que se presentan en estos momentos un verdadero punto para demostrar a los forajidos monárquicos que la República sabe respetar, pero que también sabe al mismo tiempo señalar su mano dura y férrea cuando las circunstancias lo exigen como el caso de Madrid.

Responsabilidades se tienen que exigir a todos por más altos que estén o hayan estado.

Hay que depurar todas las culpas para que nuestros ambientes de paz y seguridad sean un verdadero efecto en bien de nuestra amada República.

JOAQUIN MARTINEZ

GUERRA AL CACIQUE

No se extrañe el lector, si nuevamente aparece en estas columnas este título, ya que desde el levantamiento de la censura tantas veces lo hemos leído, pero considerando que en la extirpación de esta cizaña está la salvación del pueblo, no vacilo en que se repita una y mil veces para que la soberanía popular llegue algún día a exterminar esta plaga de an profundos raíces.

Hay muchos pueblos en España (entre ellos éste) dominados por los caciques, prietas, oligarcas de la política, ambiciosos siempre de mandos cambian de ideas como las volutas, según el aire que les sopla. Los que algún día se llamaron montielistas, romancistas, albigos o prietas, se llamaron después de la Unión Patriótica y se hicieron la mayor parte del somatén, y estos mismos después del cambio de régimen, se tilan de republicanos de la derecha, con el sólo fin de continuar siendo los esclavizadores del pueblo y señores feudales de la Casa Capitular.

Todos estos caciques han pasado al pueblo, dejándole el hecho del milagro de agitación de la pública opinión, sin libertad y sin justicia. El cacique es el bandolero político que vive a costa de la esclavitud del pueblo.

Hasta ahora, o sea con el sistema monárquico, han estado menguadas las municipalidades por un puro caciquismo. Entre unos cuantos han dispuesto de la suerte de sus ciudadanos, merced a que los poderes públicos han mitigado en su favor el rigor de la administración, torciendo a cada paso la vara de la justicia.

¡Pueblo! Es menester que acabes con este bárbaro caciquismo, de lo contrario, él acabará contigo y con tus riquezas. Lucha y prepárate para la política de sentimiento, de bajo e ideal.

Instruyámonos, hagámonos ciudadanos, para poder aplicar bien la frase de «quien crea ciudadanos mata caciques».

—Joaquín DOMINGO

Villafraña, mayo, 1931.

LIBERTAD SE VENDE EN ALMAZORA: Rosario Escribana, calle Rosario, 38.

GRAN HOTEL Fuente En - Segures

Dirigido por Francisco Salazar

Nuevo salón-comedor y cocina excelente. Aumento de habitaciones con el mejor confort, dotadas de agua corriente, fría y caliente.

Salón de recreo, magnífica terraza, oratorio, cuartos de baños, peluquería de señoras y caballeros.

Teléfono para conferencias desde el hotel.

Auto-turismo, abonando una peseta por km. con derecho a cinco plazas.

PENSION COMPLETA, incluido desayuno, de 12'50 a 18'50 pesetas.

Este Hotel tiene establecida una tarifa especial para los señores médicos y familias, los chófers y servidumbre de los señores agüistas.

Para familias, precios convencionales.

DETALLES Y CORRESPONDENCIA

Durante la temporada a la Administración del Hotel